

HONDURAS ESPERA UN “TRATO JUSTO” DE EE. UU. ANTE NUEVA RONDA DE ARANCELES

EDITORIAL ¿SIETE MARAVILLAS?

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P. 36



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 22 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21822 42 PÁGINAS

LPS. **15.00**

MISTERIO EN LA CORONA

Virreina de Tegucigalpa muere a los 24 años en extrañas circunstancias

Sin signos de violencia y causa de muerte desconocida

LT P.33



COMO ESCENA DE PELÍCULA

Aparatoso accidente deja vehículo encaramado en el perímetro de hotel

LT P.12



Ni en “Rápido y Furioso” ... se miran esas escenas viales...



MARCO RUBIO ACUSA A ORTEGA DE MOSTRAR SU “VERDADERA NATURALEZA”

LT P.28

TRAGEDIA ARROPA FAMILIA EN EE. UU.



LT P.31

2 hondureños mueren ahogados en Ohio



L62 MILLONES PARA ATENDER SEQUÍA EN LOS 75 MUNICIPIOS



LT P.7



TSC TRAS BORRACHERAS EN ALCALDÍA

La Gerencia de Gestión y Promoción de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inició una investigación en la Alcaldía Municipal de Yuscarán, en el departamento de El Paraíso, tras la difusión de un video en el que aparece el alcalde Johnny Alejandro Carrasco compartiendo con varias personas en un salón municipal, donde se observan bebidas alcohólicas y cigarrillos.

El edil reconoció la autenticidad del material audiovisual y ofreció disculpas públicas a la población.

Ante estos hechos, el TSC designó un equipo auditor para verificar las circunstancias del evento y determinar si existen responsabilidades administrativas.

El portavoz del TSC, Rodolfo Isaula, detalló: «El Tribunal Superior de Cuentas tomó nota de una denuncia que trascendió de manera pública en la que supuestamente se hace un uso irregular de las instalaciones de la municipalidad de Yuscarán, El Paraíso».

Cancillería anuncia cierre del Consulado General de Honduras en Shanghái



El anuncio se enmarca dentro de una serie de ajustes que la Cancillería ha venido realizando en su red de representaciones diplomáticas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional anunció el cierre del Consulado General de Honduras en Shanghái, República Popular China, como parte de un proceso de reorganización de la red consular orientado a optimizar recursos y racionalizar el gasto público.

La Cancillería informó que la medida entrará en vigor el próximo 31 de julio de 2026. A partir de esa fecha, las funciones consulares que desempeñaba esa oficina serán asumidas por la Sección Consular de la Embajada de Honduras en China, con sede en Pekín.

Según la institución, la decisión responde a criterios administrativos, presupuestarios y de fortalecimiento de la eficiencia institu-

cional, al tiempo que aseguró que la atención a los ciudadanos hondureños residentes, trabajadores y empresarios en China continuará prestándose con normalidad.

Asimismo, la Cancillería enfatizó que la reorganización de la representación diplomática no altera el compromiso de Honduras con el fortalecimiento de las relaciones de amistad, cooperación y diálogo con la República Popular China, país con el que el gobierno hondureño estableció relaciones diplomáticas en 2023, tras romper vínculos con Taiwán.

El anuncio se enmarca dentro de una serie de ajustes que la Cancillería ha venido realizando en su red de representaciones diplomáticas y consulares en distintas regiones

del mundo, con el objetivo declarado de hacer un uso más eficiente de los recursos del Estado sin descuidar la atención a la comunidad hondureña en el exterior.

Las autoridades no descartaron que, en el futuro, la representación diplomática hondureña en China pueda evaluar la apertura de nuevas oficinas consulares u otros mecanismos de atención, en función de las necesidades de la comunidad hondureña y del volumen de trámites que se generen en las distintas regiones del país asiático.

Por el momento, los ciudadanos hondureños que requieran realizar gestiones consulares en Shanghái deberán dirigirse, a partir del 31 de julio, a la Sección Consular de la Embajada de Honduras en Pekín.

24 horas

EXTORSIÓN AGOBIA A LOS TRANSPORTISTAS

El dirigente del transporte de la zona norte, Nelson Fernández, aseguró que el gremio analiza convocar a una paralización nacional ante la falta de resultados de la Ley Antiextorsión y el incumplimiento en el pago del bono compensatorio.

“Se está gestando un paro a nivel nacional. Esto nos está poniendo de rodillas; cada día es peor la situación”, advirtió.

Según el dirigente, lejos de disminuir, la problemática se ha intensificado con la aparición de más grupos dedicados a la extorsión, lo que mantiene en constante riesgo al sector entero.

“Aquí las extorsiones han continuado lo mismo y mejorado. Ya no son dos o tres grupos como antes, ahora son seis o siete grupos y eso está dañando a la población”, afirmó.



PESE A DECRETO DE EMERGENCIA

Derechohabientes denuncian que siguen las deficiencias en el IHSS

Las denuncias por la falta de citas, medicamentos, médicos y algunos exámenes, siguen por parte de derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), pese a los llamados realizados a las autoridades y al decreto de emergencia anunciado para mejorar la atención.

Los problemas persisten y las soluciones siguen sin llegar, los pacientes denuncian largas esperas para obte-

ner una cita con médicos especialistas, dificultades para acceder a consultas y el desabastecimiento parcial de medicamentos, situación que afecta directamente su salud y economía. “Tengo seis meses intentando conseguir una cita con un especialista y no me atienden. La semana pasada vine y me dijeron que el médico no estaba. Regresé este martes y nuevamente me informaron que

el doctor no vendrá», relató un derechohabiente.

Otra paciente manifestó que debe desplazarse desde un sector alejado de la capital y madrugar para intentar obtener atención. Sin embargo, asegura que al llegar al hospital ya no encuentra cupos disponibles, ni siquiera los espacios que habitualmente quedan libres por cancelaciones, conocidos como cupos perdidos.



Derechohabiente y familiares, siguen denunciando las deficiencias del IHSS, que aseguran sigue poniendo en riesgo la vida de miles de hondureños.

Pagar mejor

es acumular más beneficios



- + Cash Back
- + Millas para viajes
- + Descuentos
- + Puntos disfruta+



Conoce más en
www.ficohsa.hn

 **Ficohsa**

¡Play Ball!



✦ Dr. Mario Noé Villafranca

“¡Play Ball!”. Es la frase usada por el Umpire para iniciar un juego o reanudarlo después de una pausa. Son apenas dos palabras, pero para millones de aficionados representan el inicio de una nueva historia. Tuve el privilegio de debutar en la Liga Mayor de Béisbol de Honduras a los 17 años, experiencia que fortaleció mi admiración por un deporte donde el talento, la disciplina y la perseverancia terminan reflejándose en las estadísticas. En el béisbol, los números hablan.

Y cuando hablamos del béisbol hondureño resulta imposible no mencionar al referente de nuestra época, el gran Mauricio Dubón. Orgullo de San Pedro Sula y de toda Honduras, ha construido una carrera admirable que inspira a las nuevas generaciones. Debutó en las Grandes Ligas el 7 de julio de 2019 con los Cerveceros de Milwaukee. Pasó a los Gigantes de San Francisco y se consolidó con los Astros de Houston, donde conquistó la Serie Mundial de 2022 y obtuvo el Guante de Oro como utility de la Liga Americana en 2023 y 2025. Hoy continúa su brillante trayectoria con los Braves de Atlanta donde ha enamorado a una fanática exigente, quienes piden la renovación contractual del catracho; actualmente lideran la División del Este de la Liga Nacional.

Recuerdo haber conocido a su padre durante una práctica de bateo, en el año 2020, en el campo de sóftbol del BCIE. Conversamos brevemente y compartimos elogios hacia Mauricio, quien ya comenzaba a demostrar que estaba destinado a convertirse en uno de los atletas más importantes de nuestra historia deportiva.

Pero antes de Dubón existió otro pionero, Gerald Young, nacido en Tela, el primer hondureño en jugar en las Grandes Ligas con los Astros de Houston.

A sus 32 años, Dubón atraviesa uno de los mejores momentos de su carrera. Su aporte ofensivo y defensivo lo perfila nuevamente como candidato a conquistar otro Guante de Oro. Una vez más, los números hablan, y hoy hablan claramente a favor de Mauricio Dubón.

El béisbol también es un deporte de rachas. El propio Dubón ha señalado que será al finalizar la temporada cuando pueda evaluarse con mayor claridad el alcance de su desempeño. Todos los hondureños esperamos que continúe regalándonos alegrías como el mejor embajador del deporte nacional.

Reconocer el éxito de Dubón también nos permite recordar a extraordinarios beisbolistas, entrenadores, dirigentes y cronistas hondureños. Aquí figuran nombres como Sony René Reina, Hernán “Papanán” Gómez e hijo, Adolfo “Chofa” Díaz, “Tamara” Girón (tres generaciones: padre, hijo y nieto), Armando “Típica” Vásquez, “Colorado” Reyes Noyola, Luis “el Güicho” Fortín, Othy Galo, Walter López Reyes, Marco Tulio Lezama, Raúl Agüero Neda, los hermanos Amaya, Galeas, Borjas y muchos más que traen con singular nostalgia a mi memoria la época dorada del béisbol hondureño, con el Parque de Pelota Lempira Reina-Zepeda lleno hasta la bandera.

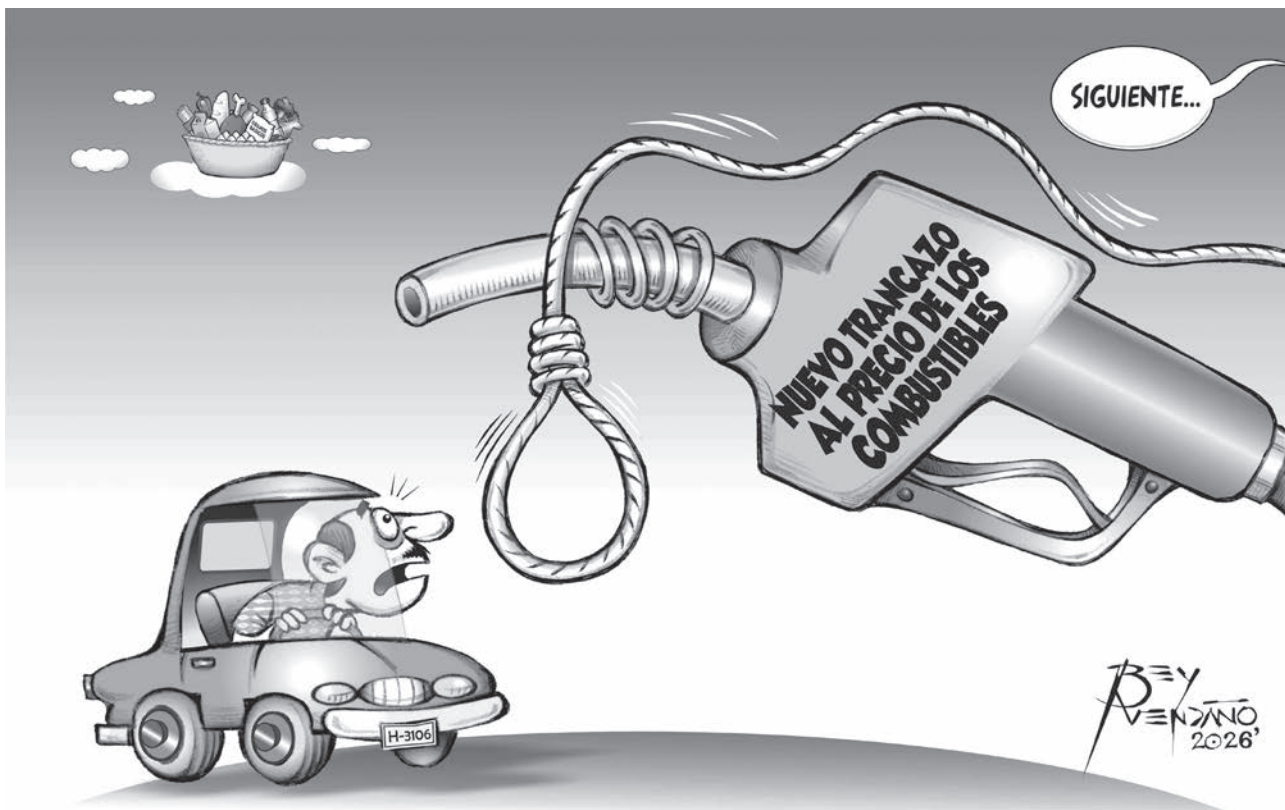
Un párrafo aparte merece Gregg Moraga. Nacido en Nicaragua, donde fue conocido como Gregorio “El Látigo” Moraga, destacó primero como lanzador de la selección de su país. Sin embargo, fue en Honduras donde encontró su segunda patria y donde se convirtió en un verdadero referente del periodismo deportivo. Aquí le cambiamos el nombre y para nosotros es simplemente Gregg Moraga, un auténtico Quijote del periodismo deportivo, apasionado promotor del béisbol nacional en las categorías menores y mayores, además de profundo conocedor de las Grandes Ligas. Con sus comentarios, análisis y permanentes sugerencias contribuyó durante décadas al desarrollo de este deporte.

Fue precisamente Gregg Moraga quien concibió la inspiradora idea de crear un Salón de la Fama del Deporte Hondureño. Convencido de la importancia de ese proyecto, tuve el honor de recoger esa iniciativa y, en mi condición de diputado al Congreso Nacional, presentar en 2020 el anteproyecto de ley para hacerlo realidad.

Confío en que muy pronto Honduras cuente con ese espacio para honrar a quienes han engrandecido nuestro deporte. Cuando ese día llegue, Mauricio Dubón y Gregg Moraga ocuparán, sin duda, un lugar de honor junto a hombres y mujeres que han llevado con orgullo el nombre de Honduras a los escenarios nacionales e internacionales.

Mientras ese momento llega, los hondureños seguiremos disfrutando cada turno al bate, cada atrapada y cada carrera impulsada de Mauricio Dubón. Porque el béisbol continúa escribiendo historias y, como siempre ocurre en este maravilloso deporte, los números seguirán hablando.

Que siga el juego... ¡Play Ball!



El país de lo insólito



✦ Mario E. Fumero

En Honduras ocurren situaciones insólitas que difícilmente se observan en muchos otros países, especialmente en lo relacionado con el tránsito vial. Basta recorrer las calles y carreteras del país para encontrarse con realidades que desafían la lógica y evidencian la falta de cumplimiento de las normas de circulación.

No podemos negar que Honduras cuenta con una Ley de Tránsito relativamente completa y que, desde el punto de vista jurídico, el sistema está regulado. Sin embargo, en la práctica ocurren hechos inexplicables que convierten la circulación vehicular en un verdadero caos. A ello se suma que muchas calles de la capital fueron diseñadas para una cantidad de vehículos muy inferior a la que hoy circula.

Hablemos de las motocicletas, el medio de transporte más económico en un país donde el combustible tiene un alto costo. Su uso resulta práctico porque permite desplazarse con mayor facilidad en medio de los congestionamientos. Sin embargo, lo sorprendente es observar motocicletas transportando hasta cinco personas al mismo tiempo. Aunque parezca increíble, estas escenas son frecuentes y constituyen un grave riesgo para quienes las ocupan y para los demás usuarios de la vía.

También resulta preocupante ver a menores de entre once y diecisiete años conduciendo motocicletas sin casco y, en muchos casos, realizando maniobras peligrosas. A ello se suma la situación de las mototaxis, un servicio que nació para facilitar el transporte en zonas rurales o de difícil acceso, pero que hoy circula también en lugares donde originalmente estaba restringido. En algunos sectores, además, las autoridades han denunciado que este medio de transporte ha sido utilizado por grupos criminales para cometer delitos o facilitar actividades ilícitas.

En cuanto al transporte urbano, es frecuente observar autobuses que se detienen en medio de la calle para subir o bajar pasajeros, obstaculizando el tránsito y exponiendo a los peatones al peligro de ser atropellados. En ocasiones bloquean entradas a centros comerciales, o detienen completamente la circulación, pese a existir bahías destinadas para ese fin.

Otro aspecto llamativo es que, a pesar de las inversiones

realizadas en pasos a desnivel y otras obras de infraestructura, el peatón continúa siendo uno de los más perjudicados. En muchos cruces peatonales, los conductores no respetan el paso de cebra, ni le ceden el derecho de vía, aun cuando la señalización es visible.

Asimismo, aunque la ley prohíbe que los autobuses transporten más pasajeros de los permitidos, no es raro encontrar unidades completamente sobrecargadas que pasan frente a retenes policiales, sin recibir ninguna sanción.

Honduras figura entre los países de Centroamérica con una de las tasas más elevadas de muertes por accidentes de tránsito. Muchas de estas tragedias están relacionadas con el exceso de velocidad, la imprudencia de los conductores, el uso de alcohol, y

la imprudencia de los peatones, así como la falta de cumplimiento de las normas y, en algunos casos, con deficiencias en la aplicación de la ley. También persiste la percepción ciudadana de que algunos infractores logran evadir las sanciones mediante actos de corrupción conocido como mordidas, situación que debilita la confianza en las instituciones.

¿Qué debería hacer la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte? Fortalecer la presencia de agentes en los puntos más conflictivos, instalar más cámaras de vigilancia y que los agentes las porten, utilizar vehículos no identificados para detectar infracciones, realizar controles permanentes y aplicar la ley con imparcialidad. Solo así podremos reducir el caos vial y proteger la vida de conductores, pasajeros y peatones.

Resulta verdaderamente insólito que continúen circulando motocicletas con cinco personas sin casco, menores conduciendo vehículos motorizados, autobuses deteniéndose donde les parece conveniente, y peatones obligados a arriesgar su vida porque muchos conductores ignoran las normas básicas de tránsito. Mientras la ley exista únicamente en el papel, y no se haga cumplir la misma con firmeza, el desorden seguirá siendo parte de la realidad cotidiana de nuestras calles.

marioeduardofumero@gmail.com
www.contralaapostasia.com



EDITORIAL ➡

¿SIETE MARAVILLAS?



“AYER fui a ver la Odisea --mensaje de una lectora amiga-- y me preguntaba ¿a dónde quedaron esas luchas, con hombres de valor y con convicciones serias, apegados a ideales, que solo vemos gente sin apegos, egoístas y sin creencias? Hay que orar para que esta sociedad mejore y no siga perdida en la frivolidad de lo digital”. Ya en editoriales anteriores, a vuelo de pájaro, --con asistencia de la IA-- dimos un recuento de la Odisea. Hablamos del famoso poema “Ítaca”, del poeta griego Constantino Cavafis, publicado en 1911, una alegoría de la vida: la idea de que el sentido de la existencia no está en alcanzar la meta final, sino en el camino mismo”. “La Odisea narra el difícil regreso a casa del héroe griego Odiseo (Ulises) tras la caída de Troya. Ocurre que mientras él estuvo diez años en la guerra, su viaje de vuelta a la isla de Ítaca dura otros diez años. Tiempo cuando Odiseo y sus guerreros enfrentan múltiples obstáculos enviados por los dioses, como el cíclope Polifemo, las sirenas, y la hechicera Circe. Mientras tanto, en su hogar, su fiel esposa Penélope es presionada por pretendientes que la creen viuda, pero ella teje de día y desteje en la noche, diciendo que cuando acabe el sudario va a decidir. Finaliza la obra con el regreso de Odiseo, quien, con ayuda de su hijo Telémaco, acaba con los pretendientes y recupera su trono”.

Pero está la otra gran obra: “La Ilíada, una epopeya que narra un episodio de 51 días durante el décimo y último año de la guerra de Troya”. Centrada la trama en la cólera de Aquiles, el más grande guerrero griego. Tras una ofensa del rey Agamenón, Aquiles se retira de la batalla, causando terribles pérdidas para los griegos. Su mejor amigo Patroclo muere a manos del troyano Héctor, lo que incita a Aquiles volver a la lucha para vengarlo. Mata a Héctor ultrajando su cadáver. Pero, conmovido por el dolor y las súplicas del anciano rey Príamo, que le recuerda a su padre, decide entregar el cuerpo del hijo al monarca para que pueda sepultarlo”. Obras fundacionales de la literatura. “Son los monumentos literarios más antiguos que se conservan en lengua

griega consideradas el punto de partida de la literatura occidental. Utilizadas como fundamento de la pedagogía en la Antigua Grecia, transmitiendo valores, historia y mitología. Establecieron arquetipos narrativos y de personajes (el héroe iracundo, el viaje de regreso) y exploran temas universales como el honor, la justicia, la identidad y el heroísmo. Han sido una fuente inagotable de inspiración para escritores y artistas a lo largo de los siglos”. Tan así que Alejandro Magno sintió una profunda fascinación por estas obras, especialmente por la Ilíada, su libro de cabecera, obsequiado con anotaciones por su maestro Aristóteles que le inculcó el amor por la poesía homérica. Lo llevaba “en todas sus campañas militares para leerlo antes de dormir”. (Y acá cualquier iluso sueña ser como Alejandro, y nada leen --a gusto en la comodidad de la ignorancia-- ni con el bocado en la boca, de los editoriales instructivos que enviamos de madrugada).

“Alejandro idealizó y emuló al héroe Aquiles, como un modelo de guerrero. Se consideraba descendiente suyo por línea materna. Usó la imagen de Aquiles y la épica de la guerra de Troya para justificar ideológicamente su campaña en Asia como una nueva cruzada panhelénica contra el “este”, y para reforzar sus pretensiones de estatus divino”. (O sea --recuerda el Sisimite-- La Ilíada y la Odisea definieron la literatura y la educación de la antigua Grecia y sirvieron como un manual de inspiración y modelo de conducta a una de las figuras más legendarias de la historia, Alejandro Magno. --Fundador de Alejandría --ilustra Winston-- donde los Ptolomeo construyeron el faro --una de las 7 maravillas del mundo antiguo-- al que aludimos en la metáfora diferenciando el periódico, (La Tribuna), su apego a la verdad, respecto a lo falso en redes y la fugacidad: “Porque un faro no detiene la tormenta; no puede calmar el océano; no puede impedir que haya “moros en la costa”. Tampoco puede obligar a los barcos a seguir su señal. —¿Entonces qué hace? —Permanece encendido. Señala dónde están las rocas, el peligro; le ofrece al navegante una referencia, para que cada timonel decida qué rumbo tomar”).

LT

Bukele: entre la democracia y la dictadura

LETRAS LIBERTARIAS

Héctor A. Martínez ➡
(Sociólogo)



Nayib Bukele ha lanzado su candidatura para competir por un tercer mandato a la presidencia de El Salvador. Puede hacerlo, la ley lo faculta. ¿Qué ley? La que los padres de la patria, aprovechando la mayoría de Nuevas Ideas en el Congreso, reformaron el 31 de julio del 2025. Antes de esa fecha, la Constitución prohibía la reelección ilimitada. Y antes de septiembre del 2021, los artículos pétreos de esa misma Constitución hacían imposible la reelección. Como siempre sucede en estos casos, la Corte Suprema --quién si no-- reinterpretó la Carta Magna para permitir la perpetuación en el poder del líder populista.

Todas estas jugadas fueron manoseadas de manera legal porque, no olvidemos, las leyes están hechas para modificarlas, siempre y cuando la situación lo amerite. ¿De cuál situación hablamos? Depende. Así como después de una catástrofe natural -digamos un terremoto--, un gobernante puede aplicar el estado de excepción para atender a los afectados, también puede permitirse, en razón de una crisis permanente, ser el único que centralice las decisiones sin pedir permiso a nadie. A tal efecto, necesita contar con el visto bueno de la Sala Constitucional y la venia de los legisladores. ¿No funciona así la democracia?

Si los ciudadanos se quejan de una situación que les amarga la existencia, digamos, un alto índice delincencial, entonces, el autócrata y sus socios pueden examinar la ley para destrabar aquellos procedimientos que impiden resolver el problema. Basta un movimiento legal para activar las facultades extraordinarias del Ejecutivo y reducir los controles institucionales. Si ningún gobierno anterior ha podido solucionar una crisis perenne, ¿por qué no pensar en prolongar el mandato del actual gobernante, ya que este asegura tener la fórmula para enderezar las cosas?

Sin los debidos contrapesos, la concentración del poder deja de ser un problema y se convierte en la regla de las autocracias. Es justamente lo que hace Bukele. Y si cuenta con el respaldo de su partido, las organizaciones populares y las élites, ¿por qué no renovar el mandato por una o dos décadas? Sin embargo, aun cuando todo parezca justificado, hay un detalle que trava toda pretensión continuista: **la democracia está edificada sobre el principio de alternabilidad en el poder**, precisamente para evitar los mandatos absolutos. ¿No es para eso que se escriben las constituciones en un entorno democrático?

Pese a ello, algunos dirán: “Pero el presidente Bukele cuenta con un 85 % de aprobación popular”. Que el mandatario salvadoreño goce de esa popularidad no significa que se trate de una verdadera democracia. Lo que hay en El Salvador es lo que los politólogos denominan *autoritarismo legitimado*. Es decir, las masas seducidas por los resultados de corto plazo -como meter presos a los mareros-- prefieren sacrificar los principios democráticos, como la alternabilidad en el poder y la separación de los poderes, para no decepcionar al líder bienamado.

Las democracias no mueren únicamente por golpes de Estado o revoluciones sangrientas. Sucumben cuando una mayoría, convencida de apoyar a un ser providencial, acepta que las reglas no apliquen al líder que admira. El caso de Nayib Bukele es un punto de inflexión que obliga al resto de los países latinoamericanos a decidir si las instituciones existen para limitar a los gobernantes o si deben adaptarse cada vez que aparezca un populista que promete la salvación. De esa respuesta depende si preferimos vivir en una democracia o en una dictadura.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Commonwealth

Lorenza Durón ➡



La palabra *commonwealth* viene del inglés antiguo *common weal*: el bien común. Una hermosa etiqueta política para bautizar naciones, una promesa: un pueblo que se gobierna a sí mismo para beneficio de todos, no de unos pocos. En buen abogado, el Commonwealth es “una cofradía de Estados soberanos que, habiendo compartido nexo histórico de subordinación con la Corona Británica, formalizan un vínculo asociativo para cooperar de manera multilateral bajo los auspicios de una jefatura simbólica, coordinando sus esfuerzos institucionales para el florecimiento mutuo, la prosperidad colectiva y el bienestar general de los conciudadanos.” Como la OEA, que es la organización regional más antigua del mundo.

Pero no hay bien común sin un pueblo que lo posea en común. La riqueza compartida es más que los recursos económicos y naturales, es la tierra, la lengua, las costumbres, la arquitectura, la memoria. Es el patrimonio de los pueblos. Perdemos el instinto de cuidarlo al no sentirlo como propio. Una sociedad que se precia de cuidar de los suyos no permite basura en las calles, grafitis en los muros, abandono de los archivos y edificios históricos. Los herederos del hogar nacional son corresponsables de preservarlo, y de velar porque se gobierne en beneficio colectivo.

Una colección de fotografías amorosamente preserva personas, parajes y construcciones de nuestro país. Imágenes reveladas con el trabajo lento y cuidadoso de quien sabe que está fijando un tesoro en papel: un testimonio de amor a la tierra, hecho con paciencia y oficio que nos llama a preservarlo limpio y entero para los que vienen. Nos invita a sabernos quiénes somos, al cuidado de esta magnífica riqueza común.

Dadme mi mar, azul como el cielo,
Blanco de alas, púrpura de picos,
Mis islas verdes, mis espumas albas,
¡Dadme a Honduras, magnífica y terrible!
— Jorge Federico Travesio, (poeta 1920-1953)

***La riqueza o el bien común. Traducción al inglés del concepto res pública, o república. common = común, compartido por todos, wealth = riqueza, bienestar**

***Memorias[Honduras en la mirada de Raúl Agüero Vega, exposición fotográfica Centros Culturales del Banco Central de Honduras, gestionada por el investigador Paul Martínez de la Fototeca de la UNAH, curaduría de la sección de museos y Wendy Lizeth Zúniga**

Las democracias necesitan instituciones, no caudillismo



➡ Oscar Núñez Sandoval, PhD

Economista

Toda democracia enfrenta, tarde o temprano, la tentación de sustituir la fortaleza de sus instituciones por la fuerza de un liderazgo personal. Honduras no ha sido ajena a ese riesgo. El eventual regreso de un expresidente hondureño reabre un debate que trasciende a una persona. Nos obliga a preguntarnos qué ocurre cuando un liderazgo político llega a situarse por encima de las instituciones llamadas a limitar el poder.

No se trata de cuestionar el derecho de ningún ciudadano a regresar a su país ni de reabrir un juicio que corresponde a los tribunales y al veredicto de la historia. Se trata de reflexionar sobre un problema más profundo: el daño que el caudillismo provoca cuando las reglas dejan de actuar como límite al poder y comienzan a adaptarse a la voluntad de quienes lo ejercen o lo ejercieron. Sus efectos no desaparecen con un cambio de gobierno; por el contrario, suelen proyectarse sobre las administraciones siguientes, dificultando la consolidación de las instituciones y erosionando durante años la confianza ciudadana.

Reconstruir las instituciones siempre es más difícil que debilitarlas. Quien socava la independencia de los poderes del Estado, debilita la vigencia de la Constitución y de las leyes o subordina el interés público a la lealtad personal no solo condiciona su propio mandato; también traslada una pesada herencia a las generaciones futuras. Recuperar la credibilidad institucional demanda voluntad política, constancia y, sobre todo, confianza ciudadana: un capital que puede dilapidarse en poco tiempo, pero cuya recuperación suele tomar años.

La filósofa alemana de origen judío Hannah Arendt, cuya obra estuvo profundamente marcada por el ascenso del nazismo y la experiencia del totalitarismo, sostuvo que las democracias no solo se debilitan por la ambición de quienes concentran el poder, sino también por la renuncia de los ciudadanos a ejercer su juicio crítico. Cuando la lealtad personal sustituye el compromiso con las instituciones y los principios democráticos, la degradación de la vida pública deja de ser responsabilidad exclusiva de quienes gobiernan y se convierte en un desafío colectivo. Esa lección trasciende tiempos y fronteras: ninguna democracia puede preservar su legitimidad cuando las reglas quedan subordinadas a la voluntad de un dirigente, por popular o influyente que sea.

En la tradición clásica, narrada por Homero en la *Iliada*, la lealtad más noble no estaba dirigida a un individuo, sino a un propósito superior. Héctor lucha por Troya, no por la gloria personal de su padre, Príamo, ni para justificar los errores de su hermano Paris tras el rapto de Helena. Su deber estaba ligado a la defensa y supervivencia de Troya. Esa diferencia resulta

fundamental: cuando la lealtad se dirige al bien común y a las estructuras que sostienen la convivencia, fortalece a la sociedad; cuando se dirige exclusivamente a un líder, termina debilitándola. La lección de Héctor conserva vigencia porque recuerda que ningún país puede depender de la permanencia de un dirigente. Las naciones perduran cuando sus principios y sus instituciones son más fuertes que quienes temporalmente las representan.

Al igual que la calificación crediticia de un país, la confianza institucional tarda muchos años en construirse, pero puede deteriorarse en poco tiempo. La credibilidad de las instituciones constituye una forma de capital político y social: cuando se deteriora, sus costos no desaparecen con un cambio de gobierno, sino que se trasladan a quienes asumen la tarea de reconstruirla. Esa recuperación exige esfuerzos prolongados, reformas consistentes y liderazgo democrático; sin embargo, sus beneficios con frecuencia serán disfrutados más por las generaciones futuras que por quienes impulsan las transformaciones.

Honduras conoce bien esa realidad. En las últimas décadas, la concentración del poder, el debilitamiento de los controles institucionales y la subordinación de las reglas a intereses políticos han dejado una huella que trasciende gobiernos y partidos. El desafío de cualquier administración no debería ser reconstruir la influencia de un líder, sino recuperar la confianza ciudadana y fortalecer un marco institucional en el que el poder tenga límites claros.

Mientras el país vuelve a concentrar su atención en figuras del pasado, pierde la oportunidad de debatir cómo aumentar la productividad, atraer inversión, mejorar la educación o reducir la pobreza. Cada semana dedicada a revivir antiguas confrontaciones es tiempo que el país deja de utilizar para enfrentar los problemas que afectan la vida cotidiana de los hondureños. Es una pérdida difícil de medir, pero profundamente real.

En un ámbito más específico, existe un peligro adicional: el caudillismo puede fortalecer temporalmente la cohesión o el control de un partido o movimiento político, pero también debilita su capacidad de renovación, adaptación y formación de nuevos dirigentes. Cuando la identidad de una organización queda asociada principalmente a una persona, el pasado termina ocupando el espacio que debería corresponder a las ideas y propuestas para el futuro.

La historia demuestra que los países no avanzan cuando esperan la llegada de un líder providencial, sino cuando construyen instituciones capaces de hacer innecesaria su presencia.

De la pantalla a la carpeta: rescatando el hábito de la lectura

Guillermo Fiallos A. ➡

Mercadólogo, Periodista, Abogado,
Pedagogo, Teólogo y Coach Profesional



Cuando una sociedad tan desarrollada y ejemplo en muchos aspectos para las naciones del mundo, decide regresar al lápiz y el papel con el fin de frenar la estrepitosa caída de la lectura y escritura entre los jóvenes, es necesario meditar y poner atención a lo que está aconteciendo en un país del primer mundo.

Con el lema “De la pantalla a la carpeta”, Suecia, tierra natal de Alicia Vikander (ganadora del premio Óscar), Astrid Lindgren (autora de Pippi Calzaslargas), Stieg Larsson (escritor de los libros Millennium) y Alfred Nobel (creador de los Premios Nobel); encabeza una revolución o —mejor expresado— una contrarrevolución, que vuelve a las raíces de lo impreso y deja de medio lado lo tecnológico.

En ciudades como: Estocolmo, Upsala, Malmö, Borås y Gotemburgo; la autoridad educativa ha tomado una medida polémica para unos y necesaria para otros. Los niños y jóvenes escolares vuelven a cargar libros e imprimir los textos en papel, bajándose así de la ola multimedia y digital a la que estaban acostumbrados a surfear en sus aulas.

Esta medida trascendental y de impacto todavía no previsible ha sido tomada por la administración que encabeza el primer ministro, Ulf Kristersson. Se ha dispuesto que ya no es obligatorio el uso de dispositivos ni herramientas digitales en los salones de clase. El gobierno sueco ha invertido más de 200 millones de dólares en libros de texto impresos y, asimismo, decidió restringir el uso de aparatos móviles en las escuelas.

Aducen las autoridades que menos exposición a las pantallas, implica más concentración y posibilita mejorar las habilidades en lectura y escritura.

Esta decisión no ha sido fácil y se basó en los resultados de investigaciones internacionales a través de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); que alertan sobre una serie de distracciones y dificultades para procesar información al utilizar dispositivos.

Este cambio ha generado controversia, a tal punto que varias empresas tecnológicas y expertos han criticado este paso al que consideran un retroceso; pues alejarse de la tecnología afectará las competencias digitales del alumno y el futuro económico del país. Argumentan, que el 90 % del mundo laboral en el futuro cercano, requerirá del manejo y destrezas digitales.

El debate se centra en menos pantallas y más atención, contra menos preparación electrónica para el futuro.

Según el semanario británico The Economist, cada vez más profesores aseguran que sus alumnos leen menos, tienen dificultades para concentrarse y llegan a las puertas de la universidad con profundas lagunas sobre el conocimiento.

Profesores de prestigiosas universidades, como Harvard, han confesado que deben acortar los textos, pues los alumnos no pueden terminarlos. Por otro lado, un estudio efectuado en más de 160,000 personas en varias decenas de países desarrollados ha arrojado datos escalofriantes: un significativo porcentaje de estudiantes universitarios, obtuvo un puntaje en lectura a un nivel de un niño de 10 años.

En la década de los noventas del siglo pasado, el 60 % de los niños estadounidenses de 9 años, leían por placer. Actualmente, solo lo hace el 37 %. Y continúa exponiendo The Economist, que el 94 % de los universitarios británicos utilizan la inteligencia artificial, para estructurar sus tareas evaluadas. No son las universidades las que están fallando. Es el sistema. Somos nosotros.

Por lo anterior, ha captado la atención una iniciativa excelente que está implementando la alcaldía del municipio del Distrito Central. Esta, a través del Instituto de Desarrollo Municipal (IDEM) y de la Biblioteca Cultural, busca —en coordinación con la Secretaría de Educación y otros aliados estratégicos—, beneficiar unos 800 estudiantes mediante la lectura del libro El Principito del escritor y aviador francés, Antoine de Saint-Exupéry.

Aun cuando Tegucigalpa y toda Honduras se sitúan a años luz de estar al nivel de Suecia en cuanto a tecnología aplicada a la pedagogía, también se puede observar ese abismo —cada vez más profundo, que experimentan las nuevas generaciones escolares respecto a la lectura.

Es un gran acierto haber escogido esta novela que proyecta a lo largo de sus páginas: la imaginación, creatividad, lazos de amistad y valores humanos profundos.

Ojalá, este acercamiento a la lectura de esta novela de fácil asimilación, ayude a nuestros jóvenes a reconsiderar lo bueno que trae la misma para sus vidas; pues tal y como lo expresa el zorro (personaje de El Principito) en el capítulo XXI: “solo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible a los ojos”. El valor de las cosas, personas y sentimientos se percibe mejor a través del amor, el cariño y el tiempo de calidad compartido.

circulante.fiallos@gmail.com



En algunos municipios, la falta de agua ha afectado a los productores que, a falta de lluvias, han perdido sus cultivos.



Unos 75 municipios impactados por el fenómeno de El Niño serán parte del plan de atención ejecutado por el gobierno ante la sequía.

A FAVOR DE 75 MUNICIPIOS AFECTADOS

Gobierno invertirá L62 millones en plan para atender sequía

El gobierno ejecuta un plan de atención en 75 municipios impactados por el fenómeno de El Niño, con una inversión estimada de 62 millones de lempiras, informó el viceministro de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias (Copeco), Nelson Márquez.

La medida se produce luego de que la Comisión Permanente de Contin-

gencias (Copeco) elevara a alerta amarilla los 75 municipios que previamente permanecían en alerta verde por la severa sequía que afecta al país.

El funcionario explicó que la estrategia fue instruida por el Presidente Nasry Asfura, desde que se conocieron los pronósticos climáticos para este año, cuando se focalizaron los municipios con mayores niveles de vul-

nerabilidad ante el déficit de lluvias.

De acuerdo con Márquez, 38 de los 75 municipios registran los mayores niveles de riesgo de enfrentar problemas de seguridad alimentaria, por lo que recibirán atención prioritaria dentro del plan gubernamental.

ENTREGAN AYUDA

El funcionario indicó que el gobier-



La sequía ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria de pobladores cuyo sustento depende de la agricultura.

no ya inició las entregas de ayuda en municipios de la zona sur del país y anunció que las brigadas de asistencia se desplazan progresivamente hacia el resto de las comunidades afectadas por la crisis.

El viceministro detalló que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) es la institución que destina los 62 millones de lempiras para atender la emergencia, aunque aseguró que la cifra total aumenta con los recursos administrados por agencias del Sistema de Naciones Unidas y otros organismos de cooperación internacional.

“En algunos de estos municipios la emergencia no es necesariamente alimentaria; en otros es por acceso al agua potable, en algunos más por agua para riego y en otros el tema de salud”, explicó Márquez.

Por ello, aseguró que la respuesta gubernamental involucra a varias instituciones del Estado, con el objetivo de brindar una atención integral a las familias afectadas por la sequía, que según el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmi-



zoom

DATOS

De acuerdo a la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Honduras enfrenta temperaturas elevadas, escasez de lluvias y un impacto crítico en el abastecimiento de agua, situación que ha obligado a reforzar las medidas de prevención y vigilancia. Ante esa situación, fueron elevados a alerta amarilla por sequía municipios de los departamentos de El Paraíso, Choluteca, Valle, Francisco Morazán, La Paz y Comayagua.

cos (Cenaos) se mantendrá bajo la influencia de un fenómeno de El Niño fuerte hasta principios del próximo año.



En el Distrito Central la distribución de agua potable pelagra ante los bajos niveles de las represas debido a la falta de lluvias.

**APELACIONES**

La Corte de Apelaciones decidió abstenerse de emitir una resolución sobre los recursos presentados por la defensa del ex.

FALLAR

La Corte de Apelaciones reiteró que, tras la eliminación de la orden de captura girada en contra del exmandatario, no corresponde fallar a favor o en contra de dichos recursos.

ESPRIELLA

Y en Colombia, De la Espriella recibe su primer revés. Le ganan la partida en el Senado, con el que respaldó públicamente.

COALICIÓN

El presidente del senado es el apoyado por Uribe, en una coalición rara que hicieron con el partido de Petro. La ultra derecha aliada con la ultra izquierda.

LE CAYÓ

La Gerencia de Gestión y Promoción de Probidad y Ética del TSC le cayó encima a la Alcaldía Municipal de Yuscarán, tras la difusión de un video en el que aparece el alcalde compartiendo con varias personas en un salón municipal, donde se observan bebidas alcohólicas y cigarrillos.

EXTORSIÓN

Va en aumento las denuncias por cobros de extorsión en centros educativos sobre todo privados, por medio de videos, los extorsionadores con nombre y apellido exigen paga al director, administrador y propietario.

SEQUÍA

Aquí en la capital se pide un SOS por al agua y en La Mosquitia los rescatan porque se están ahogando. El clima está desquiciado, como muchos políticos.

INVESTIGACIÓN

El Stenee, pidió al Tribunal de Cuentos iniciar ya una investigación sobre el despilfarro de compras que hizo la refundición en la “tenebrosa” en el llamado Programa Nacional de Reducción de Pérdidas.

PARCIAL

Pues ahora en la “marimba” piden al CN modificar eso del empleo parcial, pues urge generar más chamba para los que andan aplanando calles.

ESCASA

En “Teguz” el agua cada vez más escasa. La represa Los Laureles se encuentra en 39% de su capacidad y La Concepción se encuentra a 35%, mismas que abastecen de agua potable a la zona del Distrito Central.

REDES

En las redes se hizo viral como una desmadrada hija atropella a su anciana madre por reclamarle que deje empinar el codo, pues ni cinco pesos de tortillas le lleva.

DIQUES

En algunos municipios del sur de El Paraíso, agricultores que aún quedan son ejemplo de imitar pues con sus propios fondos y esfuerzos han construido diques para represar el agua del invierno para aprovecharla en estos momentos de sequía.

BRAZOS

Como a Ortega y su Chayo ahora les da rasquiña ir a elecciones. Desde EUA, les mandan a decir que Trump y la comunidad internacional no se quedarán de brazos cruzados, porque ya son una amenaza la seguridad nacional.

EN EL CONGRESO

Bancada liberal pide una semana más para presentar contrapropuesta energética

La bancada del Partido Liberal en el Congreso Nacional solicitó formalmente a la Directiva del Legislativo, una semana más para entregar su contrapropuesta de reformas al subsector eléctrico.

El plazo solicitado por la segunda fuerza política del Legislativo, lo argumenta que está orientado en garantizar un documento sólido de reforma energética que priorice los intereses del pueblo hondureño.

Fernando Castro, diputado liberal por Cortés, expuso que el equipo liberal trabaja de manera rigurosa junto a consultores internacionales con la participación de toda la bancada para construir la mejor propuesta posible.

“Nosotros --dijo-- estamos aun construyendo y trabajando en lo que es la contrapropuesta que va a presentar el Partido Liberal, y estamos pidiendo tiempo para la otra semana”.

Recalco que, en la construcción de la propuesta de reforma energética a la bancada liberal, le acompañan varios consultores internacionales.

Sin embargo, en este momento; “tenemos muchos compañeros diputados que no están en el país y necesitamos que esté toda la bancada para que esta contrapuesta de reforma energética sea con el vo-



El congresista, también reconoció el impacto económico de la situación actual del sector eléctrico.

to unánime de toda la bancada liberal”, justificó Castro.

Para Castro, es importante no apresurar el proceso legislativo y por ende insto al resto de las bancadas, presentar sus propias contrapropuestas de reforma energética para luego sacar y aprobar la mejor.

“Por qué lo más importante es que el pueblo hondureño quede satisfecho y que estas reformas energéticas le traigan una mejoría tanto en el servicio como en la factura de la energía”, enfatizó.

El congresista, también reconoció el impacto económico de la situación actual del sector eléctrico, sobre todo por los 50 millones de lempiras diarios que se pierden y que al final salen del bolsillo de todos los hondureños.

Por esta razón, la bancada liberal insiste en que las reformas energéticas deben ser analizadas con seriedad y responsabilidad, buscando que cualquier ahorro o mejora se traduzca directamente en beneficios para los consumidores hondureños, puntualizó. (JS)

Corte de Apelaciones se abstiene de resolver recursos presentados por defensa de JOH

La Corte de Apelaciones decidió abstenerse de emitir una resolución sobre los recursos presentados por la defensa del expresidente Juan Orlando Hernández (JOH), en el marco del proceso judicial que se sigue en su contra.

De acuerdo con la determinación, los recursos deberán continuar su trámite ante las instancias competentes.

La Corte de Apelaciones reiteró que, tras la eliminación de la orden de captura girada en contra del exmandatario, no corresponde fallar a favor o en contra



Juan Orlando Hernández.

de dichos recursos.

Por su parte, la Corte Suprema de Justicia ratificó la suspensión de la alerta roja internacional y de las órdenes de captura emitidas contra Hernández.

Asimismo, se confirmó la presentación voluntaria del expresidente, quien regresará al país este domingo y se presentará ante la justicia el lunes para responder por el caso Pandora II.

Esta decisión permite que el proceso judicial continúe su curso normal, garantizando el derecho de defensa del imputado dentro del marco legal establecido.

Sarampión golpea a la población de Cofradía



La Secretaría de Salud confirmó 12 casos de sarampión en Honduras, todos en la zona norte del país.

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la secretaría de Salud (Sesal), Homer Mejía, confirmó que se registran 12 casos de sarampión en Honduras, de los cuales seis se concentran en Cofradía; Cortés del Valle de Naco.

Las autoridades han determinado implementar una serie de medidas para una atención y control de los casos de sarampión en el sector de Cofradía en la zona norte de Honduras.

“Este ha sido un arduo trabajo en las medidas de contención, que está realizando la Sesal, liderado por la doctora Lesbia Villatoro; los técnicos, epidemiología, la parte de redes, laboratorio, todos ellos en suma con el apoyo del nivel central y la región de Cortés”.

“Y los hospitales, han hecho un gran trabajo en conjunto, ya que esto puede llegar a propagarse a otros municipios. La contención ha sido muy eficiente, y es en Cofradía donde se concentran seis casos de los 12 contagios de sarampión que tiene Honduras”, indicó Mejía.

Destacó que se han desplegado más de 65 recursos humanos en la

zona para hacer la contención de los casos identificado, así como el rastreo de sus contactos.

Cofradía, ha sido el lugar que se están registrando más casos de sarampión tras de que se confirmara el primer caso, el 21 de mayo del presente año.

Este es uno de los sectores poblacionales más activos de San Pedro Sula en el que habitan alrededor de 250 mil personas, es una de las zonas comerciales más activas de la ciudad, pero en ella su población ha sido resistente a vacunarse lo que ahora les mantiene en una especie de cerco que les limitará hasta que el brote de sarampión que enfrentan sea neutralizado.

“Se ha mantenido la contención, pero ha sido una tarea muy ardua. Una persona que tiene fiebre, sarpullido que inicia en la cara es sospechoso de sarampión hasta que nosotros tengamos un resultado negativo de laboratorio”, destacó Mejía.

Resaltó que cada persona sospechosa es investigada, si ha viajado a países como Guatemala, México, Estados Unidos o Canadá, si tiene an-

tecedente de vacunación o si han tenido algún tipo de nexo epidemiológico con los pacientes ya confirmados.

Aclaró que varios de los pacientes no estaban vacunados con sus dos dosis de vacuna contra el sarampión, y que siguen trabajando para evitar que el virus pueda esparcirse por todos los demás departamentos del país.

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que se transmite por aire, afecta la piel, genera fiebre y una serie de síntomas que pueden llevar al paciente a la muerte.

En Honduras no se habían registrado casos desde 1997. Sin embargo, el 21 de mayo del 2026, se confirmó el primer caso en casi 20 años de ausencia de la enfermedad, cuando un hombre dio positivo tras importar la enfermedad desde Guatemala e ingresar al país por el departamento de Ocotepeque.

El 5 de julio la Sesal, confirmó cuatro casos de sarampión en el sector de Cofradía, un padre de familia y tres hijos menores de edad.



Seis contagios se concentran en Cofradía; Cortés, donde se mantiene un cerco epidemiológico.



zoom

DATOS

Según la investigación epidemiológica, el padre estuvo en contacto con personas que presentaban síntomas respiratorios durante un viaje realizado a inicios de junio al municipio de Santa Rosa de Copán.

Posteriormente, sus hijos empezaron a desarrollar síntomas compatibles con la enfermedad entre el 19 y el 30 de junio.



TRIAJE

TODOS MENORES DE EDAD

A partir de este hecho, empezaron a aparecer otros casos en Cofradía, todos menores de edad, causando preocupación en las autoridades que preveían el desbordamiento de contagios, especialmente en las aulas escolares.

En las últimas horas, el jefe del área de emergencia del Hospital Mario Catarino Rivas, Edgardo Iraheta, confirmó

dos nuevos casos en pacientes pediátricos. Sus cuadros clínicos presentaron incidencias relativamente moderadas.

Debido a los últimos contagios, las autoridades del Mario Catarino Rivas, habilitaron una zona de triaje, para atender a los pacientes, ya que han sido ocho los contagios recibidos en este centro asistencial.

Milwaukee Tool llega a Infop

Gigante internacional sella alianza histórica para formar técnicos de clase mundial

El Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) fortalece sus alianzas estratégicas para ampliar las oportunidades de formación, innovación y desarrollo en Honduras, mediante la firma de un Convenio de Cooperación con el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) y un Memorando de Entendimiento con Milwaukee Tool.

El convenio permitirá desarrollar programas de formación, capacitación y certificación de competencias, a través del intercambio de información técnica profesional, estudios de mercado y la identificación de las necesidades de talento humano requeridas por los sectores productivos y los inversionistas nacionales e internacionales.

Asimismo, la Alianza Estratégica de Entendimiento con Milwaukee Tool establecerá espacios de colaboración para promover la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo de capacidades técnicas, fortaleciendo los procesos de formación profesional y generando nuevas oportunidades para los participantes del Infop.

El director del Infop, Edgardo Loucel, destacó que “estas alianzas representan un compromiso con una formación profesional más vinculada a las necesidades del país, fortaleciendo las competencias de nuestros participantes y creando mejores oportunidades de desarrollo para los hondureños”.

Por su parte, el secretario ejecutivo del CNI, Epaminondas Marinakys, expresó que “la articulación



Infop, fortalece sus alianzas estratégicas para ampliar las oportunidades de formación, innovación y desarrollo en Honduras, mediante la firma de un convenio de cooperación con el CNI y un Memorando de Entendimiento con Milwaukee Tool.



Los beneficiarios de estas alianzas serán jóvenes, trabajadores, emprendedores y sectores productivos.

entre instituciones y sector privado es fundamental para fortalecer el talento humano y generar condiciones que impulsen la inversión y la competitividad de Honduras”.

La gerente regional JSS de Milwaukee Tool, Meaghan Rivera, resaltó la importancia de unir esfuerzos para promover la innovación y el fortalecimiento de capacidades técnicas que contribuyan al desarrollo de nuevas oportunidades.

Estas acciones cuentan con el respaldo del Gobierno de la República, que impulsa iniciativas orientadas al

fortalecimiento de la formación profesional, la generación de empleo y el crecimiento económico del país.

Los beneficiarios de estas alianzas serán jóvenes, trabajadores, emprendedores y sectores productivos, quienes tendrán acceso a procesos de capacitación y fortalecimiento de competencias alineados con las demandas actuales del mercado laboral.

Con estas firmas, el Infop reafirma su compromiso de continuar construyendo alianzas que transformen la formación profesional y contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.



Esta reunión fue con el objetivo de avanzar en la implementación del Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión, alineado con los resultados estratégicos de la Política Nacional de Primera Infancia.

Gobierno impulsa protección de niñez migrante

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional llevó a cabo la II reunión interinstitucional de la Comisión de Movilidad Humana, con el objetivo de avanzar en la implementación del Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión, alineado con los resultados estratégicos de la Política Nacional de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en Honduras (PO-NAPINAH).

Lo anterior es en el marco del Sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

La reunión fue presidida por la Designada Presidencial, María Antonieta Mejía, en su calidad de presidenta del Consejo Nacional del SIGADENAH, y por la subsecretaria de Asuntos Consulares y Migratorios, embajadora Eillim Flores Iráchez, quien coordina la Comisión de Movilidad Humana. Asimismo, participó la titular de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Fa-

milia (SENAF), Ada Mejía.

Durante la reunión, la Designada Presidencial destacó la importancia de impulsar acciones desde los gobiernos locales y fortalecer una gestión orientada a resultados que contribuya a mejorar los indicadores de niñez y adolescencia a nivel nacional.

Por su parte, la subsecretaria Flores resaltó la necesidad de articular esfuerzos entre el SIGADENAH y el Consejo Nacional para la Protección del Hondureño Migrante (CONAPROHM), con el fin de fortalecer la gobernanza migratoria y garantizar una atención integral a la población hondureña migrante.

También participaron representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS). (XM)

Ley de Residuos Sólidos permitirá atraer cooperación, dice MiAmbiente

El secretario de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente), Juan Carlos Ramos, pidió al Congreso Nacional aprobar la Ley de Residuos Sólidos, asegurando que esta permitirá al país acceder a mayor cooperación internacional y fortalecer la gestión de los desechos en las 298 alcaldías de Honduras.

Detalló que esta iniciativa ya fue aprobada en primer debate y se encuentra a la espera de continuar su trámite legislativo. Según Ramos, la apro-

bación de la ley representa una necesidad urgente debido a la creciente problemática que enfrenta el país por el mal manejo de los residuos sólidos.

“Estamos perdiendo bastante financiamiento para las 298 alcaldías del país, la nueva legislación abriría las puertas a recursos destinados a la construcción y mejoramiento de rellenos sanitarios, así como al fortalecimiento de los sistemas de recolección y disposición final de los desechos”, indicó.

Ramos, manifestó que la normativa contempla la elaboración de un reglamento que será coordinado por la MiAmbiente, con la participación de representantes de la empresa privada y otros sectores involucrados en el manejo de residuos, con el objetivo de establecer lineamientos claros para todas las municipalidades.

Recordó que ya han sostenido conversaciones con diferentes bancadas del Congreso Nacional para impulsar la aprobación de la ley, al considerar



La ley también favorecerá a las empresas dedicadas a la recolección de residuos y facilitará que las alcaldías con mayores necesidades cuenten con maquinaria y equipo para operar rellenos sanitarios.

que se trata de una iniciativa que beneficiará al país en materia ambiental

y permitirá acceder a nuevas fuentes de cooperación.

EN JUTICALPA

Aula tecnológica llega a modernizar el futuro de los estudiantes olanchanos

La vicepresidenta del Congreso Nacional, Lissi Matute Cano, inauguró la Sala de Innovación Educativa del Centro de Educación Básica “Rosa Luisa de Ochoa”, en Juticalpa, en el departamento de Olancho, obra que beneficiará a más de 700 estudiantes de la institución.

La diputada estuvo acompañada por Oscar Eduardo Rivera (en representación del presidente del Congreso, Tomás Zambrano), Miguel Motiño y Carlos Cano, así como autoridades locales y representantes del gobierno.

Durante el acto se entregó un donativo de computadoras de alta gama, equipos que fortalecerán las herramientas tecnológicas del centro educativo y contribuirán a mejorar la preparación académica de los estudiantes, facilitando el aprendizaje, la investigación y el desarrollo de nuevas capacidades.

La actividad se desarrolló en el marco de la conmemoración del 61 aniversario del centro educativo y reafirmó el compromiso del Legislativo con la educación y con iniciativas como Congreso de Puertas Abiertas, orientadas a acercar este poder del Estado a las comunidades y promover oportunidades para la niñez y la juventud hondureña.



La vicepresidenta Lissi Matute Cano, inauguró la Sala de Innovación Educativa.

IMPACTO POSITIVO

El director del centro educativo, Luis Zelaya Irías, agradeció el respaldo brindado por el Congreso y destacó el impacto que tendrá este proyecto en la formación de los alumnos.

“Este Congreso sí trabaja, este Congreso no le va a fallar a Honduras. Espero encontrar a través de ustedes la semilla del apoyo para el país, en estos niños y niñas de este centro de educación básica”, expresó.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Padres de Familia, José Arturo Lanza, hizo un llamado a

continuar impulsando iniciativas que fortalezcan la educación pública.

“Los invito, Congreso Nacional, a que sigamos impulsando el desarrollo en la educación de nuestros hijos”, manifestó.

En representación del estudiantado, el presidente del Gobierno Estudiantil, Elvin Cruz Fortín, señaló que el apoyo recibido de parte del Congreso representa una oportunidad para crecer académicamente y prepararse para el futuro.

“Este valioso apoyo representa mucho más que equipos tecnológi-



El director del centro educativo, Luis Zelaya Irías, agradeció el respaldo brindado por el Congreso.

cos; es una oportunidad para aprender, investigar y desarrollar nuestros conocimientos y capacidades. A quienes hicieron posible esta donación, les decimos de todo corazón: ¡muchas gracias!”, expresó.

La madre de familia Elba Muñoz también agradeció el respaldo otorgado por el Congreso Nacional.

“Agradezco al presidente del Congreso Nacional por este apoyo que ha brindado para nuestros niños; este Congreso sí es un Congreso de puertas abiertas”, afirmó.

Asimismo, el secretario privado de

la Presidencia de la República, Luis Alonso Castro, destacó que la educación es una herramienta fundamental para transformar la vida de los estudiantes y reiteró el compromiso del gobierno con el fortalecimiento del sistema educativo.

“Esperamos que la educación pueda cambiar sus vidas. Aprovechen estas computadoras y utilícenlas para aprender, para que el día de mañana puedan transformar Olancho y toda Honduras. Desde el gobierno estamos comprometidos a trabajar por el futuro de todos los estudiantes”, indicó.

CN retoma sesiones con agenda marcada a favor de grupos en situación de vulnerabilidad

La junta directiva del Congreso Nacional y los jefes de las bancadas definieron la agenda legislativa de la semana, que prioriza reformas a leyes de protección al adulto mayor y de prevención del cáncer cervicouterino en la mujer, así como la continuidad de proyectos de infraestructura en el Distrito Central, entre otros temas.

El presidente del Poder Legislativo, Tomás Zambrano, pidió a los jefes de bancadas que al retomar las labores, luego de tres semanas de receso, se mantenga la asistencia en las sesiones parlamentarias.

Zambrano solicitó que si no está el diputado propietario que asista el suplente, a fin de que tras el receso no

se pierda la alta asistencia registrada en las sesiones legislativas.

Asimismo, el jefe de la Cámara Legislativa recordó la importancia de tomar decisiones respecto a las reformas del sector eléctrico en Honduras, la cual forma parte de la agenda de la semana.

De acuerdo con lo detallado por la prosecretaria Ariana Banegas, el pleno conocerá esta semana el proyecto de reformar los artículos 4, 10, 17, 18, 20, 26, 29 y 31 de la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor, que presentó el legislador liberal por Francisco Morazán Salomón Nazar.

Asimismo, serán sometidas ante la asamblea legislativa la aprobación de la Ley para la Prevención y

Eliminación del Cáncer Cervicouterino en Honduras, que fue presentada por las diputadas de Libertad y Refundación (Libre) Clara López y Linda Donaire, y la Ley Marco para la Lucha Contra los Efectos y Cambios Climáticos presentada por el parlamentario nacionalista por Choluteca Marco Laínez.

Se suman las reformas a los artículos 9, 11 y 27, así como la adición del artículo 12-a del decreto no.136-2008, contentivo de la Ley del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, relacionadas con el funcionamiento del comité nacional, requisitos suspensión temporal y remoción.



La agenda de la semana incluye tres paquetes de proyectos de infraestructura en el Distrito Central.

PROYECTOS SOCIALES

La agenda semanal también incluye el proyecto para aprobar una asignación presupuestaria anual equivalente a tres millones de lempiras a favor del Centro de Rehabilitación Integral Paceño (CRIP), con el propósito de fortalecer, ampliar y garantizar

la continuidad de los servicios de rehabilitación integral brindados a personas con discapacidad.

Asimismo, el pleno de diputados conocerá el proyecto para declarar como Ciudad Turística y Cultural al municipio de Campamento, Olancho, que presentó el diputado nacionalista Carlos Cano.

EN MÉXICO

Fallece un hondureño al recibir 40 balazos

Un hondureño falleció durante un ataque armado ocurrido la tarde de este lunes, en la colonia irregular Valle Verde, en Cancún, México.

El occiso fue identificado como José Manuel (26), quien perdió la vida tras recibir más de 40 impactos de bala en distintas partes del cuerpo.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el hombre fue atacado alrededor de las 18:30 horas sobre la vía principal de la colonia, frente al minisúper San Marcos. Al arribar los cuerpos de emergencia confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Durante el procesamiento de la escena, peritos criminalistas lo-

calizaron cerca de 30 casquillos percutidos calibre 9 milímetros, además de un teléfono celular, los cuales fueron asegurados e incorporados a la carpeta de investigación.

La inspección forense reveló que la víctima presentaba heridas por proyectil de arma de fuego en la cabeza, tórax, pelvis, brazos, piernas y glúteos, sumando más de 40 lesiones, lo que evidencia la violencia con la que fue perpetrado el ataque.

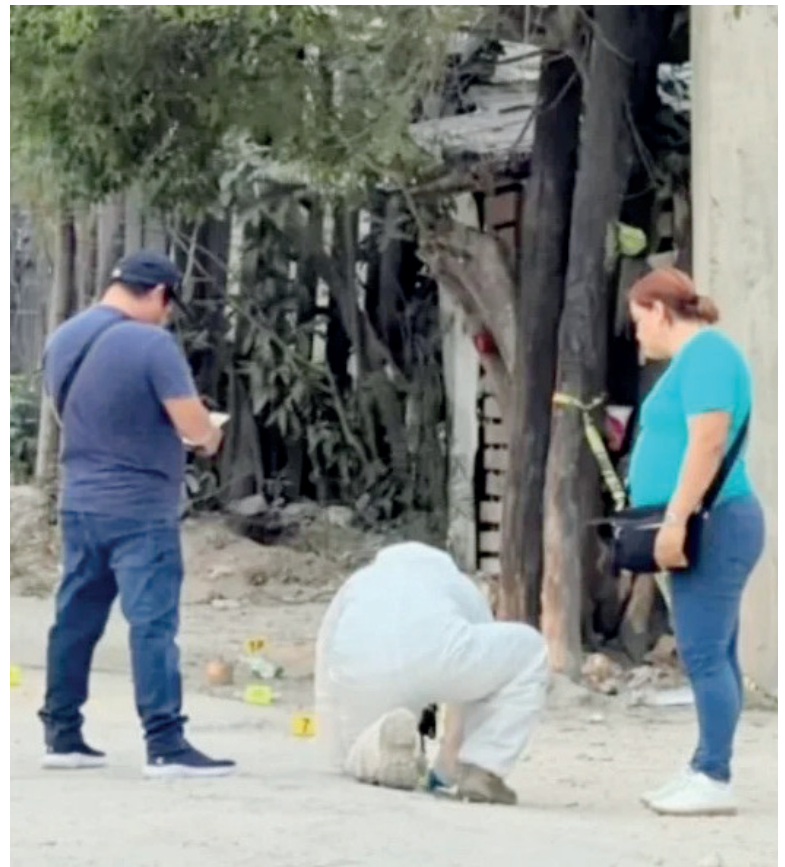
ANALIZARÁN CÁMARAS

De acuerdo con reportes, José Manuel vestía una playera roja, bermuda a cuadros y sandalias al

momento de la agresión. Su cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Según primeros testimonios, el joven salió de su domicilio aproximadamente una hora antes del ataque y poco después fue baleado en un punto donde presuntamente suelen reunirse personas para consumir bebidas alcohólicas y sustancias ilícitas.

Como parte de las investigaciones, la Fiscalía General del Estado analiza cámaras de videovigilancia con el objetivo de identificar a los responsables y establecer cómo ocurrió la agresión. Hasta el momento no se reportan personas detenidas.



El hondureño fallecido a balazos en Cancún, México, solo fue identificado como José Manuel.

EN LA CA-13

Vehículo se accidenta y cae en muro de hotel

ELPROGRESO, Yoro. Un aparatoso accidente de tránsito se registró ayer, en la carretera CA-13, a la altura de Villas Belinda, frente al Hotel H2, en El Progreso, Yoro, donde un vehículo terminó sobre el muro perimetral del establecimiento, tras perder el control por causas que aún son investigadas.

De acuerdo con información preliminar, los ocupantes del automotor resultaron ilesos, por lo que el percance dejó únicamente daños materiales tanto en el vehículo como en la infraestructura del hotel.

Testigos del hecho relataron que el vehículo circulaba por la carretera cuando, de manera repentina, se salió de la vía y terminó impactando contra el muro perimetral del Hotel H2, generando momentos de sorpresa entre los empleados y huéspedes del establecimiento.

La rápida intervención de empleados del Hotel H2 permitió brindar apoyo a los ocupantes del automotor mientras llegaban las autoridades correspondientes al lugar del



El conductor de un automóvil perdió el control del volante hasta caer sobre el muro del Hotel H2, en El Progreso.

incidente, evitando que la situación se agravara.

INVESTIGAN CAUSAS

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DN-VT) realizaron las primeras inspecciones en el sitio para establecer las circunstancias que provocaron el accidente y determinar con precisión cómo el vehículo terminó sobre el muro del hotel.

Hasta el momento, las autoridades no han informado si hubo otros vehículos involucrados en el percance ni han brindado mayores detalles sobre las causas del hecho, aunque

no se descarta que factores como el exceso de velocidad o una falla mecánica hayan influido en la pérdida de control del automotor.

Personal de tránsito acordonó el área para realizar las diligencias correspondientes y permitir el retiro del vehículo del lugar, mientras se recababa la información necesaria para el informe policial.

Las autoridades locales continúan con las investigaciones para esclarecer lo sucedido y llamaron a los conductores a extremar precauciones al circular por este tramo de la carretera CA-13, uno de los puntos de mayor afluencia vehicular en la zona.

AFIRMA HABERLE PEDIDO DISCULPAS

Mujer aclara video viral con su madre

Este martes se viralizó el momento en que una mujer agredía a su madre por presuntamente llegar en estado de ebriedad, lo que desató una ola de críticas en redes sociales.

No obstante, la respuesta de esta protagonista no se hizo esperar, pues hace unos minutos publicó un video explicando la situación.

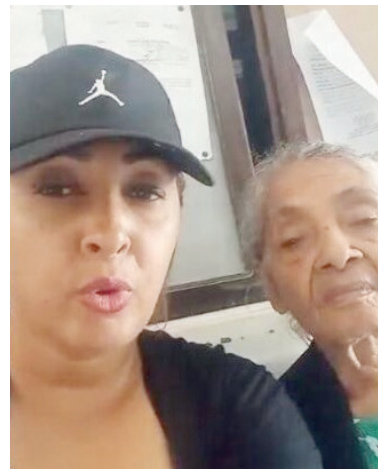
“La persona que hizo eso fue con malas intenciones porque ese video fue viejo y fue un momento de nervios... mi hijo estaba en una etapa de rebeldía”, expresó.

Continuó exponiendo que su madre es una abuela que lo consiente mucho, una “abuela alcahueta”, sin tomarse a mal esta expresión.

Asimismo, aseguró que quien publicó el video fue Luis Joel Hernández Zelaya, su expareja, afirmando que ella ya no quiere continuar con su relación.

DENUNCIARÁ A SU EX

De hecho, confirmó que se



En el video viral, una mujer agredía a su madre por presuntamente llegar en estado de ebriedad.

encuentra en las instalaciones del Ministerio Público para realizar la denuncia, ya que Hernández Zelaya la amenazó con publicar el video.

“No justifico, porque uno debe respetar a su mamá, fue un momento feo, pero nosotros lo superamos y estamos bien. A la persona que hizo esto, que Dios le bendiga”.



Por cada L1,000 de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas para ganar premios en efectivo de hasta

L100,000

También participas en el **sorteo de 15**



¡Son más de **5 millones de lempiras** en premios!



¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

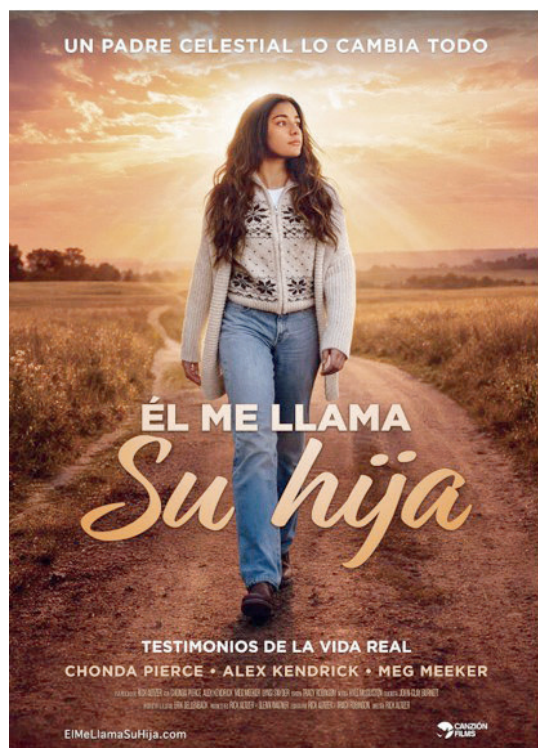
Banco Atlántida

Primer sorteo 23 de julio de 2026.

CINE

CanZion Films Honduras presenta la película “Él Me Llama Su Hija”

El estreno oficial en Latinoamérica será desde Honduras el próximo 20 de agosto, con el patrocinio de Diario LA TRIBUNA.



Con gran éxito, CanZion Films Honduras realizó una rueda de prensa y presentó el avance exclusivo de la película “Él Me Llama Su Hija”, cuyo estreno oficial en Latinoamérica será desde Honduras el próximo 20 de

agosto, con el patrocinio de Diario LA TRIBUNA.

El evento se llevó a cabo el lunes recién pasado en la sala VIP de Metro América, Tegucigalpa, y reunió a representantes de medios de comunicación, aliados estratégicos e invitados especiales.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de la cinta con género documental y doblado al español, que promete conmover y dejar una profunda huella en el público.

La película, a través de una mirada honesta sobre las relaciones entre padres e hijas, revela el profundo impacto que puede tener la herida paterna en la vida de una mujer. Mediante testimonios íntimos y personales, acompaña a diferentes mujeres en su proceso de reconocer y sanar el dolor que han llevado consigo durante años.

“Él Me Llama Su hija” es una invitación a experimentar el amor de un padre que nunca abandona y que ofrece paz, identidad, pertenencia y restauración.

Esa mañana, previo a la exhibición de la película, también se presentaron las embajadoras del movimiento “Él Me Llama Su Hija”, conformado por mujeres líderes y representantes de diversas organizaciones, entre ellas Daniela Menjívar Becker (CanZion Films), Sandra Velásquez (Suyapa TV), Tania Durón Matute (Hotel Clarion y Real Intercontinental), Ericka Beltrán (Estéreo Amor), María Giacomina Rosa Zerón (Mundo Infantil School e Instituto Montebello).

También, Ana Belinda Colindres (Stereo Luz), Dulce Banegas (Sopas Nongshin), Stefany Galeano Flores (Estudio



Las embajadoras del movimiento reafirmaron su compromiso de apoyar este proyecto.



El evento contó con la asistencia de representantes de medios de comunicación, aliados estratégicos e invitados especiales.

Stefanie Galeano), Jamie Espinoza Galeano (TV Azteca Honduras), Carolina Rodríguez (Radio América), Debby Trejo Velásquez (Calamo Estetic), Patricia Romero (Kairos), Jannai Mejía (Radio Logos), Jennyfer Paola Ordóñez (psicóloga), Eva Payán Mission (MASECA) y Wesly Vázquez (directora de Ciudad Mujer).

Todas ellas expresaron su orgullo por formar parte de esta iniciativa que busca

promover la fe, el liderazgo y la restauración femenina, reafirmando su compromiso de apoyar este proyecto.

Con esta convocatoria, CanZion Films Honduras da la bienvenida al movimiento “Él Me Llama Su Hija”, un proyecto que reúne a mujeres líderes, medios de comunicación y empresas socialmente responsables con el propósito de transmitir un mensaje de identidad, amor y restauración a millones de mujeres.



Los tonos negros, dorados, blancos, plateados y grises predominan en esta colección de vestidos largos y cortos, camisetas, pantalones oversize, bodys, crop tops, minifaldas y blusas asimétricas.

MODA

Colección 'supernova' de Jesús de la Garsa inaugura la edición 85 de Intermoda en México



De la Garsa se convirtió recientemente en el primer diseñador mexicano y latino en presentar una colección dentro del Festival de Cine de Cannes y sus creaciones las han lucido personajes como la influencer Kourtney Kardashian y la actriz Manelyk González.

La explosión de una estrella quedó plasmada en 'Supernova', una colección creada por el diseñador mexicano Jesús de la Garsa, quien inauguró la edición 85 de Intermoda, la plataforma de negocios que tiene lugar en Guadalajara (oeste de México).

Brillos, pedrería, plumas y mariposas distinguen a esta propuesta con la que De la Garsa celebró los diez años de su debut como diseñador profesional, una carrera que lo ha llevado a escenarios internacionales.

"Supernova significa el nacimiento de una nueva

galaxia y es el nacimiento de una nueva era para nosotros. Son diez años increíbles que agradecemos, que aprendimos tanto de ellos y se vienen diez nuevos años aprendiendo cosas nuevas, creando, mostrando algo diferente", dijo el diseñador a EFE.

Los tonos negros, dorados, blancos, plateados y grises predominan en esta colección de vestidos largos y cortos, camisetas, pantalones oversize, bodys, crop tops, minifaldas y blusas asimétricas.

El vestuario está pensado para diferentes tipos de per-

files y gustos en el vestir, desde juveniles y casuales hasta más sobrios y elegantes, explicó De la Garsa.

Las piezas están diseñadas en una amplia variedad de telas y texturas desde brocados, transparencias, pieles naturales y metálicas, chifón, gasas, terciopelo hasta algodón y mezclilla.



Netflix compra la empresa de IA de Ben Affleck por 587 millones de dólares



LOS ÁNGELES (EE. UU.) (EFE). El coloso del entretenimiento Netflix oficializó la compra de InterPositive, la empresa de Inteligencia Artificial (IA) creada por Ben Affleck, por un valor de 587 millones de dólares.

La empresa reveló en un documento presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores (SEC, en inglés) que el pago se efectuó en efectivo “como una combinación de negocios por un precio

total de aproximadamente 587 millones de dólares”.

Fundada en 2022 en Los Ángeles, la empresa de Affleck se dedica a crear modelos de IA basados en los diarios de una producción que ya existe para que los cineastas los puedan introducir en el proceso de postproducción.

Con esta nueva adquisición, el gigante del entretenimiento sigue la línea de una industria que cada vez invierte más en modelos de IA.

Muere en un accidente de tráfico Kaylee Hottle, actriz de ‘Godzilla’, a los 18 años

WASHINGTON (EFE). La actriz estadounidense Kaylee Hottle, conocida por su participación en las películas ‘Godzilla vs. Kong’ (2021) y ‘Godzilla x Kong: The New Empire’ (2024), murió este martes a los 18 años en un accidente de tráfico en Frederick, Maryland.

Su padre, Joshua Hottle, confirmó la noticia en un video publicado en redes sociales en lenguaje de señas en el que dijo que se enteró de que Kaylee había sufrido un grave accidente de auto y que había fallecido camino al hospital, de acuerdo con TMZ.

Hottle, que era sorda al igual que varios miembros de su familia por parte paterna,



debutó en el cine interpretando a una niña sorda que se comunicaba mediante lenguaje de signos con King Kong.

La actriz viajaba como pasajera en un vehículo implicado en un accidente de un solo automóvil, en el que el conductor, también adolescente, resultó herido.

Marc Anthony le da la bienvenida a su octavo hijo, el segundo junto a su esposa Nadia Ferreira

Marc Anthony se convirtió nuevamente en padre. El cantante, de 57 años, dio la bienvenida a su octavo hijo, su segundo con su esposa Nadia Ferreira, de 27 años, compartiendo la noticia en una publicación conjunta en sus cuentas de Instagram.

La pareja, que previamente había compartido que esperaban una niña, incluyó una foto de su hijo de 2 años, Marco, sosteniendo a su nueva hermanita, Myla.

“Qué bendición tan grande poder compartir con ustedes la llegada de nuestra preciosa Myla”, escribieron junto a la bella imagen familiar. “No se imaginan la felicidad que tenemos en casa, estamos en las nubes”.

Junto a su hijo Marco y la bebé Myla, Anthony es padre de otros seis hijos. Comparte a su hija Arianna, de 32 años, y a su hijo Chase, de 36, con su expareja Debbie Rosado; a los hijos Cristian, de 25, y Ryan, de 22, con Dayanara Torres; y a los gemelos Emme y Maximilian, de 18, con su también exesposa Jennifer López.



El Louvre reabre la sala del robo de octubre 2025, pero sin joyas

PARÍS (EFE). El Museo del Louvre reabrirá al público este miércoles la Galería de Apolo, uno de los espacios más emblemáticos del palacio, aunque lo hará sin las Joyas de la Corona ni el resto de objetos preciosos que se exhibían en ese lugar hasta el robo de varias de ellas hace nueve meses.

Según confirmó este martes a EFE un portavoz de la institución, la reapertura se realizará con una nueva configuración museográfica en la que las colecciones y objetos de valor han sido retirados para devolver todo el protagonismo a la decoración mural pintada y esculpida de la galería.

La decisión llega nueve meses después del robo de varias joyas de la Corona ocurrido en

octubre de 2025, un suceso que llevó al cierre del espacio y a replantear la exposición de estas piezas históricas.

El diario Le Parisien adelantó que las joyas que escaparon al robo serán trasladadas en el futuro a un nuevo espacio de máxima seguridad sin ventanas dentro del museo.



El cineasta iraní Asghar Farhadi recibirá el premio Corazón Honorífico de Sarajevo

VIENA (EFE). El cineasta iraní Asghar Farhadi, ganador de dos premios Óscar y un Globo de Oro, será galardonado con el Corazón Honorífico de Sarajevo en reconocimiento a su destacada contribución al arte cinematográfico, informó la organización del Festival de Cine de Sarajevo.

La 32 edición del prestigioso certamen, que se celebrará del 14 al 21 de agosto en la capital bosnia,

rendirá un homenaje al aclamado director y guionista, de 54 años, que incluirá una retrospectiva de su obra y contará con su presencia.

“Es difícil exagerar la importancia de Asghar Farhadi para el cine mundial.

Su extraordinaria obra nos recuerda que los dramas más profundos a menudo se ocultan en la vida cotidiana”, declaró el director del festival, Jovan Marjanovi, en un comunicado en el que se mostró “honrado” de darle la bienvenida de nuevo.



COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en el expediente con registro N° **SC85-2023** de Reconocimiento de Título de Ejecución Extranjero, presentado por el abogado **JOSSIAN ARIEL TURCIOS FLORES**, en su condición de representante procesal de la señora **IRIS ALEIDA MENDOZA MENDOZA**, solicitando el reconocimiento de la sentencia dictada en fecha veintinueve de junio de dos mil uno, por la Corte de Circuito del Decimoquinto Circuito Judicial, en y para el Condado de Palm Beach, Florida, Estados Unidos de América, mediante la cual se disolvió el vínculo matrimonial de los señores **IRISA. TORRES y HECTOR TORRES**, ha recaído auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, emitido por la Sala de lo Civil; mediante el cual se ordenó a la Secretaría del Tribunal que procediera realizar la comunicación a fin de emplazar al señor **HECTOR CESAR TORREZ SANCHEZ**, también conocido como **HECTOR TORRES**, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a este Tribunal a formular las alegaciones y proponer los medios de prueba que estime pertinente en la solicitud de mérito, debiendo fijar copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, y, a costas del solicitante, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez días hábiles.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de marzo de 2026

BETTY JANETH PALMA O CONNOR
SECRETARIA
SALA DE LO CIVIL

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL
HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de **BENEFICIO DE PENSION POR SOBREVIVENCIA** (Pensión por Viudez) del señor Pablo Antonio Sevilla Antúnez (Q.D.D.G.) Por su sensible fallecimiento ya que era participante pensionado del INJUPEMP.

Trámite que realizo como su beneficiaria legal María Margarita Núñez González con número de Documento Nacional de Identificación 0703-1965-00480.

Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morarán al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2024-05640-CV**, dictó Sentencia en fecha diecinueve (19) de Febrero del alto dos mil veinticinco (2025) donde, **FALLA: PRIMERO:** Que se acceda a lo solicitado, procediendo Declarar Heredera Ah Intestato a la señora **SERGIA BELINDA MEDINA VARELA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre **BERTA MEDINA VARELA** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **-SEGUNDO:** Que se proceda a declarar **HEREDERA AB INTESTATO** a: la señora **SERGIA BELINDA MEDINA VARELA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su fallecida madre **BERTA MEDINA VARELA** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. En consecuencia, díctese la resolución que en derecho corresponde. **TERCERO:** Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del Código Procesal Civil referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites regales correspondientes. **- NOTIFIQUESE. - F/S ABOGADA DANIELIA GARAY JUEZ. - F/S ABOGADA SOLANGEL CASTILLO ISAULA SECRETARIA ADJUNTA. -**

Tegucigalpa, D.C. 25 de mayo del año 2026. -

ABOGADA SOLANGEL CASTILLO ISAULA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2026-00341**, para que se le declare propietario a la señora **ANGELICA IZABEL ESPINAL HERRERA**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. **0703-1997-00381**, ubicado en sector el aguacate, barrio la ceibita, sitio privado de San Marcos, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de **CIENTO ONCE PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (111.29 Mts²)**, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE**, calle de por medio, con propiedad de Nora Yaquelin Gálvez Umanzor. **AL SUR**, con vértice. **AL ESTE**, - con propiedad de Nora Yaquelin Gálvez Umanzor. **AL OESTE**, - Con Olvin Arturo Jiménez Y Erica Jamileth Mejía.

Danlí, El Paraíso, 27 de mayo del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2026-00313**, para que se le declare propietaria a la señora **SANDRA PATRICIA MEJIA**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. **0703-1979-00808**, ubicado en el caserío el jícaro sitio privado de Guayambre y Chichicaste, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (27,539.86 Mts²)**, equivalente a **TRES PUNTO NOVENTA Y CINCO MANZANAS (3.95 Mz)**, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE** con propiedad de Fredy Hernandez, **AL SUR**, con propiedad de Sandra Mejía, **AL ESTE:** con Lucila Coello **ALOESTE**, con Octavio Espinal.-

Danlí, El Paraíso, 09 de junio del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA



Aviso de Licitación

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-FCE-001-2026



La Fundación Colaboración y Esfuerzo FUNDACOES, por este medio INVITA a las distintas empresas que distribuyen o producen material escolar y de oficina, a participar en la Licitación Pública Nacional para la **"Adquisición de complemento escolar y material de oficina para 5 programas educativos pertenecientes a la Fundación Colaboración y Esfuerzo en beneficio de 5,662 niños y jóvenes beneficiarios"** financiado con Fondos públicos, otorgados por la Secretaría de Educación mediante convenio y acuerdo interinstitucional. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Administrativa de Compras y Adquisiciones de la Fundación a partir de la publicación de este aviso hasta el 03 de agosto del 2026.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés al correo licitaciones@aco.es.org. Dicho correo debe contener datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto).

Se otorga un período de consultas hasta el 03 de agosto de 2026; para recibir aclaraciones a más tardar a las 4:00 pm. Las consultas deberán ser enviadas por escrito a la dirección de correo antes mencionada, identificando la Licitación **"Adquisición de complemento escolar y material de oficina para 5 programas educativos pertenecientes a la Fundación Colaboración y Esfuerzo en beneficio de 5,662 niños y jóvenes beneficiarios"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 03 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m. La Recepción y Apertura de Ofertas será el 11 de agosto del 2026 a las 3:00 p.m. en la oficina Administrativa de Compras y Adquisiciones de la Fundación.

Colonia Monterrey Bloque f Casa # 10 contiguo a la Iglesia Católica San Juan Apóstol, Comayagüela M.D.C Honduras.

Lic. Rober Herrera
Vicepresidente Junta Directiva

Lic. Eloísa Muela
Secretaria Junta Directiva

Lic. Glenda Herrera
Responsable del Proceso
Tel.9203-6141



Ahorra y gana
Son **L15 MILLONES**
en premios

El Siete 7
¡No se detiene!

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros con **L750.00 o más** para participar por premios semanales.

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn

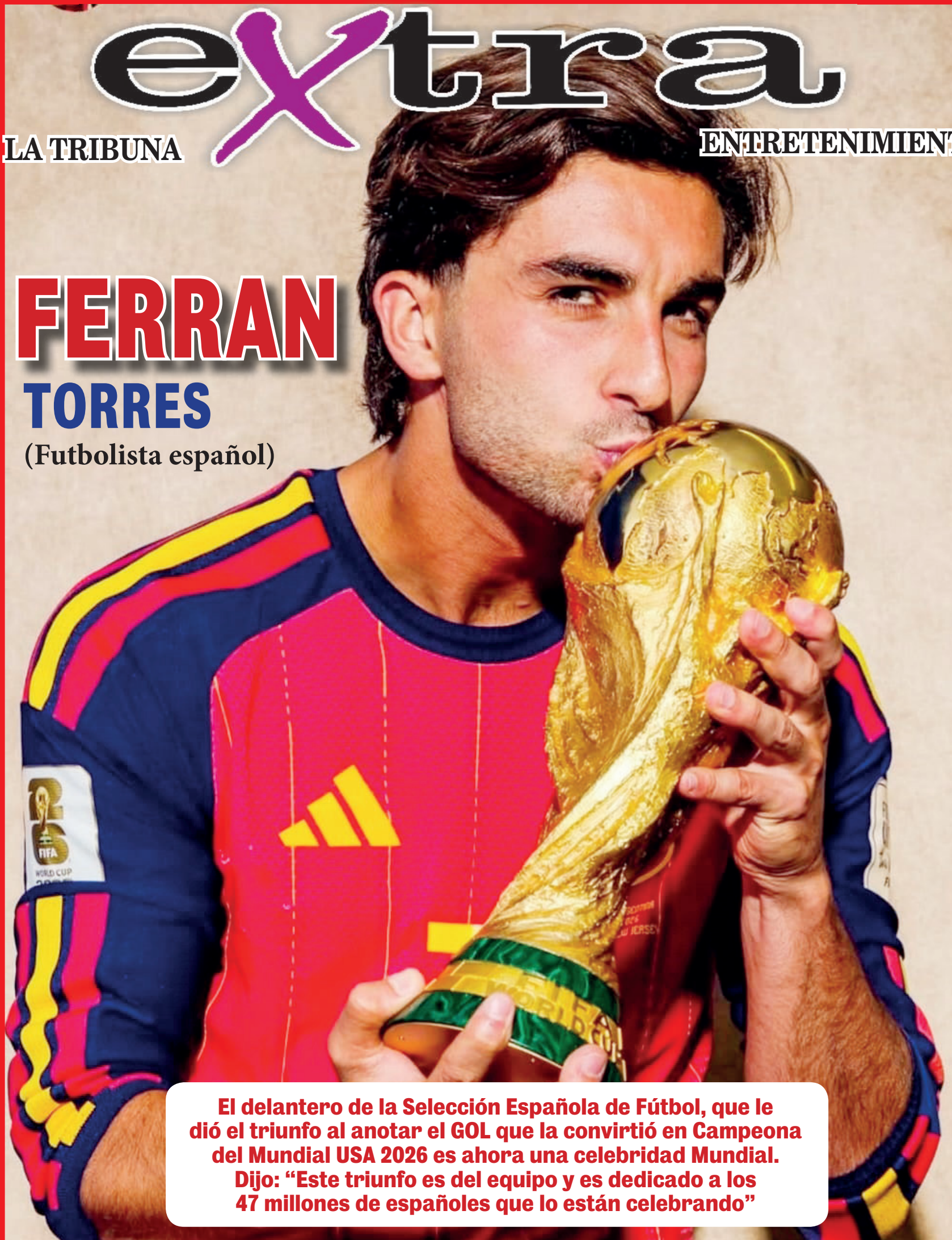
LA TRIBUNA

extra

ENTRETENIMIENTO

FERRAN TORRES

(Futbolista español)



El delantero de la Selección Española de Fútbol, que le dió el triunfo al anotar el GOL que la convirtió en Campeona del Mundial USA 2026 es ahora una celebridad Mundial. Dijo: “Este triunfo es del equipo y es dedicado a los 47 millones de españoles que lo están celebrando”

Siguiéndole los pasos



iHellow! iHellow! Meus caros amigos... ¿Cómo están? Bueno espero que este todo bien y ya estén celebrando el éxito que tuvo el Campeonato Mundial de Fútbol 2026 y cuyo partido final entre Argentina y España tuvo la audiencia mas grande a nivel global de todos los tiempos y en Honduras se vivió en todo el país... la verdad que el fútbol es el deporte que une millones porque es fácil de entender y celebrar donde brillan futbolistas por su habilidad en el campo y donde salen nombres famosos como: Messi... Cristiano... Mbappe... y ahora FERRAN TORRES que se convirtió en gran estrella porque fue el autor del GOL que le dio el pase a ESPAÑA para coronarse CAMPEONA del MUNDO 2026... el partido final fue el pasado domingo pero las historias... rumores y muchas mas cosas que pasaron dentro del campeonato serán tema de conversación de millones en los próximos 4 años... hasta que vuelva nuevamente el campeonato en el 2031 y allí se renueva todo y las esperanzas de ver nuevamente a nuestro país compitiendo... Los Deportes son una necesidad para los seres humanos aunque en el Fútbol muchas veces por distintos los fanáticos se comportan mal y hasta muertos salen... Hoy en Extra Entretenimiento le damos destaque a lo que paso durante todo el Campeonato Mundial de Fútbol 2026... Los quiero mucho y gracias por apoyarme siempre ATT. MICALEIVA/EXTRA/LATRIBUNA



Las últimas imágenes de LEONEL MESSI fueron impactantes ... La gran Estrella Argentina del Futbol con una gran trayectoria no pudo cerrar su ciclo con éxito con la Selección Nacional de Argentina... El Mundo lloro con MESSI



TOM CRUISE fue una de las grandes atracciones del MUNDIAL 2026 y su presentación impactó por sus palabras y concepto ... el fútbol une dijo... y muchos aprovecharon tomarse fotos con el como LAURA PAUSINI ... Es una Leyenda del Cine Mundial.



LEANDRO PAREDES fue declarado el Futbolista más guapo del Mundial 2026... el argentino que al final provoco repulsa por su comportamiento agrediendo a un jugador español... pero lo que es bello es bello...



FERRAN TORRES es la Estrella del Mundial ... el futbolista español fue el que anoto el GOL del Triunfo de ESPAÑA en el Mundial de Fútbol 2026... Vienen tiempos de gloria para el guapo español FERRAN TORRES... Es el Novio de todos en España



La comentarista y analista de deportes hondureña CARMEN BOQUIN radicada en Estados Unidos brillo durante las trasmisiones de la copa mundial ahora con la Cadena TELEMUNDO La princesa de la televisión hondureña es todo talento es un orgullo catracho...





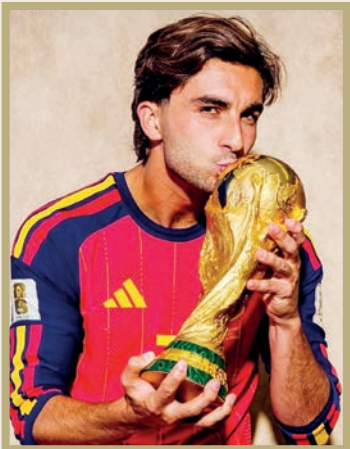
Ferran Torres García es un futbolista español que juega de delantero en el F. C. Barcelona de la Primera División de España. Es internacional con la selección de España, con la que ha sido campeón de la Eurocopa 2024 y de la Copa Mundial de Fútbol de 2026



Mundo Deportivo EXTRA...

FERRAN TORRES la ESTRELLA del MUNDIAL

Le dio el título de Campeón a la Selección de España en el Mundial de Fútbol USA 2026.



Acerca de FERRAN TORRES

Nació el 29 de febrero de 2000, en Foyos, Valencia, España. Actualmente juega con el Fútbol Club Barcelona, con la camiseta #7 de Delantero e igual con la Selección de fútbol de España con el #7 también de Delantero. Mide 1,82 m, tiene 26 años y esta Soltero. Gana 10 millones de euros (2025) y ahora es pretendido por el Real Madrid y el Paris Saint Germain.

Trayectoria

En 2006, con seis años, se incorporó a la cantera del Valencia C. F. El 15 de octubre de 2016, cuando todavía formaba parte del equipo juvenil, hizo su debut con el Valencia Mestalla al sustituir a Grego Sierra en un partido de Segunda División B contra el R. C. D. Mallorca "B".

En la temporada 2017-18, siendo uno de los juveniles nacionales más deseados, se asentó como titular en el Valencia Mestalla. El 26 de agosto de 2017 logró su primer tanto en un encuentro frente al Peralada.

Ante el gran interés que despertaba, el 5 de octubre de 2017, justo antes de marcharse a disputar el Mundial sub-17, renovó su contrato ampliando su cláusula de rescisión a 25 millones cuando ascendiera al primer equipo.

Cuando se encontraba disputando el Mundial, el Valencia le comunicó por burofax que pasaba a formar parte de la primera plantilla valencianista a partir del mes de enero.



La Familia Real Española celebra el Triunfo de la Selección Nacional de Fútbol de España...

ESPAÑA Campeona Mundial de Fútbol 2026 ... gana su segunda Estrella y ellos estaban allí

El Partido final del Campeonato Mundial de Fútbol USA 2026 en el Estadio de la ciudad de New Jersey reunió un público enorme pero también estuvo lleno de celebridades del cine, de la música y mundo político...pero quienes se robaron todas las miradas y halagos por su amable trato y comportamiento con todos fueron los miembros de la realeza española encabezada por el Rey Felipe IV y su esposa la Reina Letizia y sus hijas las Princesas de Asturias.

El encuentro entre España y Argentina fue de infarto, pero ESPAÑA lo logro ganar mediante un gol que anotó el delantero Ferran Torres ... la euforia y alegría tomo cuenta de los seguidores de LA ROJA... Pero quienes se destacaron fueron los miembros de la Familia Real y estuvieron en el escenario donde la Selección Española poso y celebro el triunfo...

El Rey Felipe alzo la Copa que gano España y por allí todo era alegría los jugadores estaban emocionados de que ellos estuvieran allí... Mire las fotos ... Fue un show todo



En el Boulevard Kennedy en Tegucigalpa

“Dos Sabores Un Solo Destino”... Gran Inauguración de los modernos Restaurantes PIZZA HUT y CHINA WOK del Grupo Empresarial Comidas Especializadas



Recientemente fueron inaugurados dos nuevos restaurantes de las conocidas franquicias PIZZA HUT y CHINA WOK en Tegucigalpa con el lema “Dos SABORES un SOLO DESTINO” en el boulevard Kennedy, en una zona de gran movimiento comercial en la ciudad capital, dos restaurantes que brindan productos de calidad, con buen precio, y locales modernos bien equipados y moderna decoración, unido a un gran equipo de atención al público, que seguramente serán punto de encuentro de los fanáticos de las famosas marcas PIZZA HUT y CHINA WOK... además siempre brindan el servicio a domicilio...

La gerente de Imagen Corporativa de la empresa COMIDAS ESPECIALIZADAS dueña de las franquicias en Honduras Lic. Gisell Ordoñez fue la encargada de dar la bienvenida a los invitados a la gran inauguración, y aseguro que la apertura de los restaurantes genera más empleos y movimiento comercial a la zona capitalina... Música... luces y efectos pirotécnicos, deliciosa comida fue el marco de la apertura de estos famosos y populares restaurantes en la capital.



Noticia Social Farandulera...

En el Hotel Real Clarion de Tegucigalpa

BABY SHOWER para darle la bienvenida al niño JAVIER ELIAS...



Un alegre convivio para darle la bienvenida al primer hijo de la pareja formada por el empresario de los medios de comunicación ELIAS CHAIN y de la presentadora de tv e influencer ISIS ARGUETA... amigos y familiares de la pareja disfrutaron de juegos, historias y ricas comidas para celebrar la llegada de JAVIER ELIAS CHAIN Junior... a quienes mandamos los mejores deseos por la llegada de su primogénito y que los llene de alegría y mucha esperanza... Un abrazo de los amigos de EXTRA ENTRETENIMIENTO de Diario La Tribuna.



En la Sede Diplomática de España en Tegucigalpa...

Embajador celebra con invitados el triunfo de España en el Mundial de Fútbol USA 2026



El embajador español en Honduras GUILLERMO ESCRIBANO MANZANO recibió en la sede diplomática en Tegucigalpa a invitados para que asistieran y vieran el encuentro deportivo entre España y Argentina en donde resultó ganador ESPAÑA en la Copa Mundial de Fútbol 2026 que se desarrolló en Estados Unidos, la alegría, gritos y aplausos fueron las muestras de los presentes por la victoria de la selección española donde el Gol anotado por el delantero FERNAN TORRES le dio el segundo triunfo en un mundial a España y que ha sido bien recibida en todo el mundo.

Aquí fotos de quienes andaban por allí celebrando el triunfo de la ROJA...



La teve que usted Ve...

TELEVICENTRO y EMISORAS UNIDAS ... Canal 5 y HRN se lucen con la transmisión de los encuentros deportivos del Campeonato Mundial de Fútbol 2026 ...

La Copa Mundial de Fútbol USA 2026 de por sí ya es un espectáculo que encanta a millones de personas en todo el mundo, las famosas estrellas, los equipos, los técnicos, las sedes y sus estadios y principalmente los miles de fanáticos que van a los estadios emocionados, para disfrutar de los encuentros deportivos... es emoción... garra... sudor y gritos de pasión de los jugadores que buscan dar lo mejor y ganar cada encuentro deportivo...

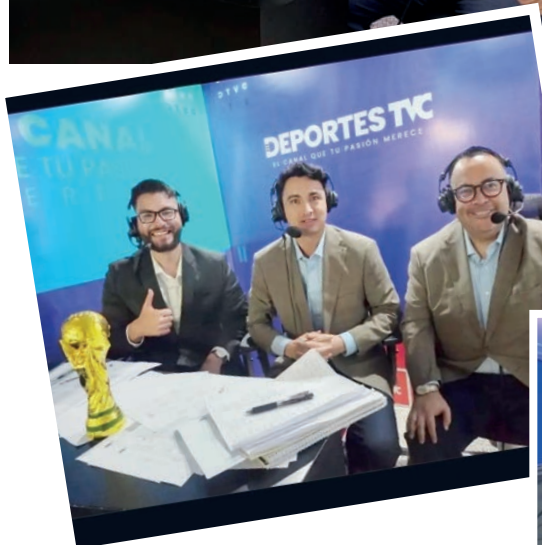
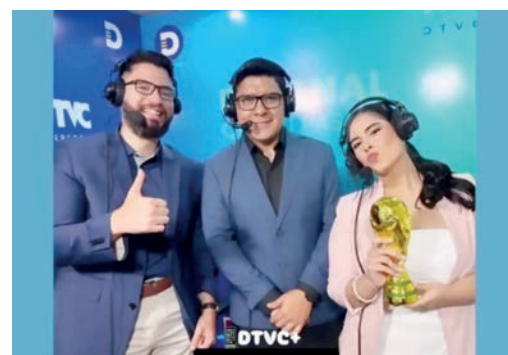


Además, el comercio... turismo... chismes ... especulaciones que pasan durante los 30 días que dura el Campeonato Mundial de Fútbol ...

Quienes narran los Partidos... Comentan y agitan sus corazones para que el público que los siguen, la vivan a través de su talento, viendo por la tele, escuchando la radio o viéndolo en redes sociales y plataformas digitales.

Aquí quería llegar en HONDURAS solo DEPORTES TELEVICENTRO a través de la televisión y plataformas digitales tiene el TALENTO para ser esos COMUNICADORES que emocionen y cuenten lo que pasa, y lo lograron con su Canal 5, Deportes TVC y HRN de Emisoras Unidas.

Un gran equipo liderado por Juan Carlos Pineda... Carlos Ordóñez... Jimmy Rodríguez Jr. ... Isabel Zambrano... Orlando Ponce... Ángel Hernández... Angelica Bulnes...Nestor Cruz... Felipe Valencia... Andy Martínez... Antonio Palalece... Allan Fajardo y un gran equipo de producción ... Solo los quiero felicitar que gran trabajo hicieron... Demostraron que en Honduras hay talento y disposición para mostrar lo mejor con calidad y respeto a todas las audiencias. FELICITACIONES



BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS II TRIMESTRE 2026

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026
(Expresado en Lempiras)

Activos		Pasivos	
Disponible	1,195,880,330	Depósitos	5,364,860,820
Inversiones Financieras	2,693,207,694	Cuentas de cheques	960,676,417
Entidades Oficiales	2,088,136,556	De ahorros	3,908,368,954
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	479,654,878
Acciones y Participaciones	14,583,476	Otros Depósitos	15,935,391
Instrumentos Financieros Derivados	10,626,544	Costo Financiero por Pagar	225,180
Otras Inversiones	529,413,019	Obligaciones Bancarias	428,158,770
Rendimientos Financieros por cobrar	51,045,335	Préstamos Sectoriales	214,434,433
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(597,236)	Créditos y Obligaciones Bancarias	211,653,830
Préstamos e Intereses	3,128,284,606	Obligaciones por Activos arrendados	0
Vigentes	2,947,666,287	Costo Financiero por Pagar	2,070,507
Atrasados	11,341,010	Cuentas por Pagar	56,068,470
Vencidos	2,083,152	Obligaciones Subordinadas a Término	0
Refinanciados	150,957,986	Provisiones	129,167,425
En Ejecución Judicial	9,670,117	Otros pasivos	177,299,700
Rendimientos Financieros por cobrar	53,195,908	Total Pasivos	6,155,555,185
Subsidio sobre préstamos (-)	0	Patrimonio Neto	
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(46,629,854)	Capital Primario	700,000,000
Cuentas por cobrar	29,657,981	Capital Complementario	435,178,454
Activos Mantenidos para la Venta, grupo de Activos		Reservas	265,778
Para su Disposición y Operaciones Discontinuas	16,814,101	Resultados Acumulados	373,985,941
Inversiones en Acciones y Participaciones	3,201,282	Resultados del Ejercicio	60,926,735
Propiedades de Inversión	12,225,714	Otros	0
Propiedades, Mobiliario y equipo	169,226,397	Patrimonio Restringido	66,597,469
Activos Físicos	363,790,023	Total Patrimonio	1,201,775,923
Depreciación Acumulada	(194,563,626)		
Otros activos	108,833,003		
Total Activos	7,357,331,108	Total Pasivo y Patrimonio	7,357,331,108
Activos Contingentes	988,528,651	Pasivos Contingentes	988,528,651
Balance	8,345,859,759	Balance	8,345,859,759

César Arturo Zavala López
Gerente General

Angélica María Delcid Díaz
Contador General

Óscar D’Cuire Martínez
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
Estado de resultado al 30 de junio de 2026
(Expresado en Lempiras)

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
Estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2026
(Expresado en Lempiras)

Productos Financieros	377,724,815	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses	330,146,633	Intereses (neto)	299,432,920
Comisiones	28,701,006	Comisiones (neto)	22,800,859
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de de Activos y Pasivos Financieros	1,650,548	Servicios (neto)	2,959,999
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0	Pago por gastos de administración	(436,327,486)
Otros ingresos	17,226,628	Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	
Gastos Financieros	57,088,495	Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	
Intereses	47,859,873	Inversiones (neto)	(484,052,314)
Comisiones	2,940,148	Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	540,724,780
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de de Activos y Pasivos Financieros	0	Depósitos (neto)	924,505,596
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0	Cuentas por cobrar y pagar (neto)	20,896,735
Otros gastos	6,288,474	Venta de bienes recibidos en pago	5,819,226
Utilidad Financiera	320,636,320	Otros ingresos y egresos (neto)	10,748,940
Productos por Servicios	14,252,564	FLUJO DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	907,509,255
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	5,842,228	Inversiones permanentes en acciones (neto)	0
Arrendamientos Operativos	0	Dividendos recibidos	2,372,610
Servicios Diversos	8,410,336	Bienes muebles e inmuebles	0
Gastos Operacionales	251,106,253	Otras entradas y salidas de inversión (neto)	
Gastos de Administración	218,151,509	FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2,372,610
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y pasivo	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	0	Obligaciones financieras	(731,088,968)
Deterioro de Activos Financieros	5,700,000	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	0
Depreciaciones y amortizaciones	13,646,050	Capital contable (especificar)	0
Provisiones	4,200,000	Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0
Gastos diversos	9,408,694	FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(731,088,968)
Utilidad (pérdida) de Operación	83,782,631	TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO	178,792,897
Ingresos y Gastos no Operacionales	2,837,401	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0
Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta	86,620,032	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	1,017,087,433
Impuesto Sobre la Renta	25,693,297	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	1,195,880,330
Utilidad (pérdida) neta	60,926,735		

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A. (BANHCAFE)
INDICADORES FINANCIEROS II TRIMESTRE 2026

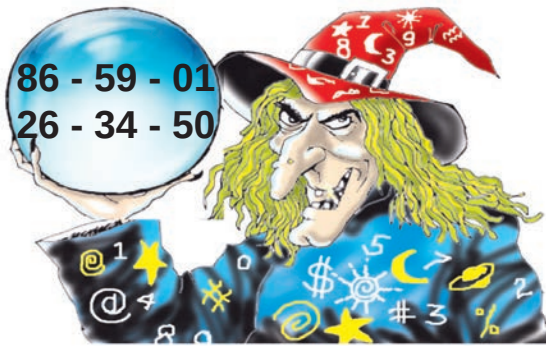
	2026	2025
Morosidad	0.75%	0.94%
Índice de Adecuación de capital (IAC)	30.13%	20.37%
Índice de Créditos con Partes Relacionadas	2.91%	4.25%
Ratio de cobertura de liquidez		
Lempiras	240.32%	237.33%
Dólares	497.61%	485.62%
Consolidado	265.24%	259.58%
Posición Moneda Extranjera	11.89%	8.56%
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre el Patrimonio	46.36%	8.55%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio	5.67%	0.83%
Suficiencia de Reserva	15,653,446	42,963,860

César Arturo Zavala López
Gerente General

Angélica María Delcid Díaz
Contador General

Óscar D'Cuire Martínez
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.



**Volvió a llegar todo trastornado
pasó el fin de semana en patrulla
su mujer lo quiere tener amarrado
a toda cuenta, que es pura casulla**

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570
Tegucigalpa
9466-0000
S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com



**Narcóticos
Anónimos**
24 horas para ti

Muere un hombre mientras estaba esposado durante una detención policial en Italia

ROMA, (EFE).— Un hombre de 43 años ha fallecido en la ciudad italiana de Bologna (norte) mientras estaba esposado y reducido por dos agentes durante una intervención policial, según avanzan los medios locales. Los hechos han tenido lugar en el barrio periférico boloñés del 'Pilastro', adonde los agentes acudieron alertados por los propios vecinos porque el hombre estaba protagonizado presuntamente algunos altercados visiblemente nervioso, de acuerdo a las mismas fuentes.

El hombre, de origen marroquí, fue inmediatamente reducido por dos agentes en la calle, esposado y bloqueado boca abajo en el suelo.

Un vídeo difundido por los medios locales muestra el momento posterior al arresto, en el que también estaban presentes varios sanitarios de los Servicios de Emergencia y otro hombre que ayuda a reducirlo agarrándole por los pies.

En las imágenes se escucha al detenido gritar "ayuda" en italiano y a los policías bloqueándolo en el suelo hasta que finalmente deja de hablar y de moverse. Poco después, uno de los dos policías intenta reanimarlo pero el arrestado ya no responde.

El alcalde de Bologna, Matteo Lepore, y el presidente regional de Emilia-Romagna, Michele De Pascale, han pedido en un comunicado conjunto que se esclarezcan los hechos.

"Es fundamental que se aclaren los hechos plenamente. Confiamos en el trabajo de las instituciones competentes para que cada circunstancia sea esclarecida con la máxima rapidez, rigor y transparencia", ha solicitado.

La Jefatura de Policía de la ciudad ha avanzado que las imágenes de las cámaras personales que portaban los agentes serán "inmediatamente" puestas a disposición de las autoridades judiciales.



TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula, Cortés

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número 45-19. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **DAVID ENRIQUE HERNANDEZ Y EDWIN EDGARDO CASTRO SANCHEZ** en su condición de acusados. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. Para efecto de ponerles en conocimiento de la resolución emitida por la sala penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia en relación a la declaratoria CON LUGAR del Recurso de Casación interpuesto por el Ministerio Público.

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal. San Pedro Sula, Cortés, 22 de Junio de 2026.


ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA
"DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-056-2015**, instruida en contra de **JOSE ANGEL CARCAMO MARADIAGA**, a quien se le acusa por el delito de **RAPTO Y ACTOS DE LUJURIA**, en perjuicio de **NOHELY VANESSA ZUNIGA ZUNIGA**.... Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a la testigo **IRMA YOLANDA ZUNIGA MEZA Y NOHELY VANESSA ZUNIGA ZUNIGA** (en calidad de ofendida), en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezcan a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA JUEVES 30 DE JULIO DEL AÑO 2026 A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 24 de junio del 2026.


ABG. CLAUDIA RAQUEL COTO
SECRETARIA ADJUNTA.
TRIBUNAL DE SENTENCIA.
JUTICALPA, OLANCHO.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a **VIDAL EMILIO REYES BUESO** a quien se le instruye proceso por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **SANTIAGO REYES BONILLA** a fin que comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalada para el día **JUEVES TREINTA (30) DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2026 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, en el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

EXP.89-20

San Pedro Sula, Cortés, a los 12 días de mayo del 2026


ABG. CAROL SUYAPA MARTINEZ DELGADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes **HACE SABER:** Que en fecha 10 de abril del año 2026, compareció a este juzgado el ciudadano **MELVIN AUGUSTO CERRATO ZELAYA**, en su condición personal, por la **VIA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL** para la declaración de ilegalidad y nulidad de un acto tácito constituido por la acción personal NO. 1283, de fecha 27 de marzo del año 2026, emitido por el Estado de Honduras a través del **INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE**; reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso, No. 0801-2026-00942. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. LUZ MARINA SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO EDICTAL

0801-2025-02209

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, a la señora **DORIS YARIXA FLORES ZELAYA, HACE SABER:** Que, en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra, por el señor **HENRY JOSUE CASTILLO DIAZ**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**. Tegucigalpa, M.D.C.- seis del mayo del año dos mil veintiséis... que por medio de la comunicación edictal emplácese a la señora **DORIS YARIXA FLORES ZELAYA**, para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles conteste la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra, por el señor **HENRY JOSUE CASTILLO DIAZ**, debiéndose hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **REBELDE**. En tal sentido manda; que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos de este despacho, y que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, tal y como lo establece el artículo 146 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE. F Y S. ABG. FRANCIA CANALES. JUEZ. F Y S. ABG. NORY CHINCHILLA. -SECRETARIA ADJUNTA.**

Tegucigalpa, M.D.C, a los seis (6) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).
ABG. NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, **WILFREDO VELASQUEZ AGUILAR**, en mi condición de Apoderado Legal del proyecto **SUPERMERCADO MAS X MENOS** en cumplimiento de la Ley General del Ambiente y su Reglamento y para efectos de la misma. **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:** que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación, presentaré ante la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (**SERNA**), Solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para vializar ambientalmente el proyecto denominado **"SUPERMERCADO MAS X MENOS"** ubicado en Barrio El Guanacaste, Ave La Paz, Tegucigalpa, Francisco Morazán.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE DANLÍ, EL PARAÍSO,

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al Público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA DE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO** registrado bajo el No. **0703-2024-00600**, promovida por la Abogada **LILIANA PATRICIA PAZ PAGUAGA**, en su condición de Representante procesal de **BANCO POPULAR S.A.** contra la señora **NINOSKA YAQUELIN JIMÉNEZ GARCÍA**, En su condición de deudora principal y garante hipotecaria, se ha señalado audiencia de subasta para el día **VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)** y en el local que ocupa este Tribunal para rematar en pública subasta el siguiente bien inmueble que se describe así: Un lote de terreno ubicado en El Corral Falso, Municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, el cual tiene un área de **CUATROCIENTAS OCHENTA VARAS CUADRADAS (480.00 Vrs²)**, con las dimensiones y colindancias siguientes: **Al Norte:** veinte varas (20.00 vrs) con resto de la propiedad Hilda de la Cruz Gudiel Ardón; **Al Sur:** veinte varas (20.00vrs) con resto de la propiedad de Hilda de la Cruz Gudiel Ardón; **Al Este:** veinticuatro varas (24.00 vrs) con resto de la propiedad de Hilda de la Cruz Gudiel Ardón; y **Al Oeste:** veinticuatro varas (24.00 vrs) calle de por medio, con resto de la propiedad de Hilda de la Cruz Gudiel Ardón, con su correspondiente derecho de 0.00164 centavos.- Que adquirió este inmueble por compra que le hizo a la señora lida de la Cruz Gudiel Ardón, e inscrito el dominio a su favor bajo el Asiento Número: noventa y ocho (98) Tomo: un mil cuarenta y dos (1042) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Danlí, El Paraíso.- Así como sobre las mejoras presentes y futuras que introduzca sobre dicho inmueble.- Y con los siguientes Gravámenes: a) La hipoteca inscrita bajo asiento veintidós (22) tomo mil ochenta y cinco (1085) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de Danlí, El Paraíso y b) La **anotación Judicial** inscrita bajo asiento noventa y cuatro (94) tomo mil ciento once (1111) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de Danlí, El Paraíso.- Valorado de común acuerdo el inmueble por la cantidad de **QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 500,000.00).**- Inmueble que se subastará para hacer efectiva la cantidad de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (L 446,924.95)**, que corresponde a la cantidad reclamada, más intereses. Las costas del juicio que se anexaron a este expediente a través de la tasación de costas.- Se encuentra de manifiesto en el Juzgado la certificación registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble a subastar, se entenderá que todo licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente, que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor continuarán subsistentes y que por solo el hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudica a su favor. El inmueble a subastar se encuentra en posesión de la ejecutada la señora **NINOSKA YAQUELIN JIMÉNEZ GARCÍA**, en su condición de deudor principal y garante hipotecario, quien deberá desalojar tras la enajenación. La Subasta será efectuada por el Abogado **ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ**, Juez del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso. Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del 75 % del valor de tasación del bien inmueble a subastar para poder participar en la misma, asimismo el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del Valor de la Tasación del Inmueble. - Que están de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso, la titulación sobre el Inmueble que se subastará.- Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE DIAS** antes de su celebración. Danlí, El Paraíso, 20 de julio del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

Aviso de Tramite

Al público en general; Hacemos saber que estamos solicitando el trámite de beneficio de pensión por sobrevivencia (pensión por viudez, pensión por orfandad pensión por ascendencia). Según lo que solicita del señor (a) Nanci del Carmen Canele Lopez (Q.D.D.G) por su sensible fallecimiento ya que era participante (activo en suspenso o pensionado, según sea el caso del INJUPEMP.

Tramite que realizo como su beneficiario legal Neymar Manuel Aleman Canelo con número de Documento Nacional de Identificación 0805- 2011- 00353.

Ante el Instituto Nacional de Jubilación y Pensiones de los Empleados y Funcionario del Poder Ejecutivo, INJUPEMP.

AVISO DE PUBLICACIÓN

El infrascrito Notario **GUILLERMO ARTURO CABALLERO CASTRO**, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que, en Sede Notarial dicto Resolución en fecha de veintitrés de junio del año Dos mil veintiséis (23/06/2026), que en su parte resolutoria dice **RESUELVE:** DECLARAR CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria, presentada por la Abogada **NORMA GISELA ROSALES FUNEZ**, quien actúa en su condición de Apoderada Legal de los señores **RODY FABRICIO NEDA CARIAS y MELBA CARIAS ROVELO**, de la herencia de su tío y hermano, el señor **EDGARDO CARIAS ROVELO (Q.D.D.G.)**, y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho, quedando como Herederos Testamentarios de su difunto hermano y tío el señor **EDGARDO CARIAS ROVELO (Q.D.D.G.)** y en consecuencia que se procedan a hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o por cualquier otro periódico de cobertura nacional. **Y MANDA:** Que se extienda en su oportunidad al interesado el Testimonio correspondiente para los efectos legales. - Así mismo a cualquier persona que lo solicitare para impugnarla el en juicio correspondiente si le causare perjuicio y que se archiven las actuaciones originales en la secretaria de esta Notaria Publica, de acuerdo con la Ley.- Y se inscriban las presentes diligencias en el Instituto de la Propiedad en el Departamento de Registros de Sentencias.

GUILLERMO ARTURO CABALLERO CASTRO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

EXP.0801-2024-02361

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general **HACE SABER:** Que en la Demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD**, vía proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la Señora **KAREN XIOMARA CARCAMO ORTEGA**, contra el señor **FRANCISCO RUBEN MARTINEZ TORRES**, con Documento Nacional de Identificación **0801-1980-06834**; y en vista de no encontrarse domicilio alguno del demandado, en consecuencia **EMPLACESE** al señor **FRANCISCO RUBEN MARTINEZ TORRES**, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de **quince (15) días** conteste la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD**, debiéndole hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde** de acuerdo a lo ordenado por este Juzgado; Asimismo a costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DIAS** hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- con tipo de letra A tamaño 10. Tegucigalpa, M.D. C., 08 de agosto del 2025.

NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha diez (10) de abril del año dos mil veintiséis (2026), interpuso demanda ante este Juzgado el señor **JANIO ISAAC MADRID ALVARADO**, y en representación del señor los abogados **SAMUEL FRANCISCO RODRIGUEZ IZAGUIRRE Y GONZALO ANTONIO ERAZO REYES** con orden de ingreso número **0801-2026-00944**, contra El Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, incoando demanda contenciosa administrativa "para que se declare no ser conforme a derecho y por tanto se anule el acto administrativo tácito no manifestado por escrito de carácter particular, sino como una "acción de personal número 1338" de cancelación por cesantía de fecha 27 de marzo del 2026 y notificado en fecha 27 de marzo de 2026, emitido por el comisionado presidente del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre- en vista de que fue emitido infringiendo el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales y con desviación de poder.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de mis derechos consistente en que se ordene mediante sentencia se me reintegre a mi antiguo puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que mediante sentencia definitiva sea reintegrado al cargo, reconociéndome todos los incrementos salariales que se otorguen durante el transcurso del juicio más el pago de vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes y demás beneficios colaterales desde la fecha de mi ilegal cancelación hasta la ejecución de la sentencia, con especial condena en costas a la parte demandada en razón del principio de vencimiento, poder.-se acompañan documentos." Atentamente.

LIC. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor **JOSE ANTONIO CRUZ CANTARERO**. Que en fecha veintiocho de mayo del presente año dos mil veintiséis el "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SIGUATEPEQUE**, integrado por los señores Jueces, **CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ**, quien preside, **DARVIN ULICE ALMENDARES LIZARDO**, Juez Ponente, y **MARELL ALEJANDRO SUAZO AVILE** Juez Integrante. **RESUELVE:** Ordenar la **PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que el señor **JOSE ANTONIO CRUZ CANTARERO**, se persone a este Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, específicamente en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua el día **JUEVES VEINTITRES (23) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. como **acusado en el expediente TSS (1) 109-2019** instruido contra el señor **JOSE ANTONIO CRUZ CANTARERO**, a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACIÓN ESPECIAL**, en perjuicio de **MARJURI DAYANA MENDOZA**, Una vez publicados los edictos por tercera y última vez, hacer llegar un recibo escrito a la Secretaría del Despacho para constancia de su publicación.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los un días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

ABOGADO DILAN JUVINI PALACIOS COLINDRES
SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Vo. Bo. ABOGADO CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ
JUEZ PRESIDENTE

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Miércoles 22 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriental - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs². 185 Mts². de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Casas



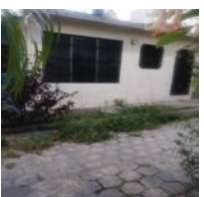
CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA EN RENTA
Col. Alamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

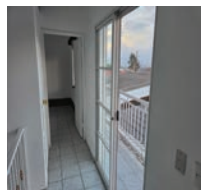
CASA GRANDE COL. MATAMOROS
Se alquila, cinco habitaciones, 560 metros cuadrados, gran reserva de agua, \$ 1,100.00. Cel. 9979-1892.

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

Apartamentos



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506.



COLONIA LOMAS DE TONCONTIN

Rento apartamento lo que buscabas consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, todos los servicios incluidos en el pago de la renta, amplio parqueo alto nivel de seguridad. Interesados llamar al 3263-7038.



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL
Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Vehículo



FORD 150
Año 2012, automático, gasolina, doble cabina, 2x4, comprado en agencia, único dueño, las millas 79,729, recién ingresado. Negociable valor Lps 380,000.00. Llamar sólo interesados 9687-7170.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL
Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



Varios

Gangas Varias

CONSTRUCTORA
Se vende, máquina concretadora, fabricación americana, Lps. 20,000.00. Cel. 9979-1892.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.

La Tribuna

La noticia donde
estés. Cuando la
necesites.



➔ Únete al Canal de WhatsApp de Diario La Tribuna y recibe al instante las noticias más importantes de Honduras y el mundo.

NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



CARTELERA de CINES



metro
cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)			12:10	03:30	06:50
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		12:05		04:15	06:25
No.2	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)			02:05		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)			01:10		
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				03:45	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)					05:45

PLAZA AMERICA

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	06:20	09:40
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	08:50
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			04:30		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		02:30		06:30	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:30
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45	04:55	07:05	
No.5	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (SUBTITULADA)					09:15
No.6 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			02:30	06:00	09:20

NOVACENTRO

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MOANA" (SUBTITULADA)		12:45			
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	06:20	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					09:40
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		01:30	03:45	06:00	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:15
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (SUBTITULADA)					08:30
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	
No.6	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					09:05
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		12:40			
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			02:45	06:00	09:20

UNIPLAZA DANLI

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MOANA" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:30
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	
No.2	"OBSESSION" (DOBLADA)					08:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:30
No.4	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)		01:00			
No.4	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00		09:40
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)				06:20	
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	08:50
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)			04:00		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:00		06:25	
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)					08:30
No.8 VIP	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:30	06:00	09:20

SUPER MALL PUERTO CORTES

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MOANA" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			12:10	03:30	06:50
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55		04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			02:05		
No.4	"MOANA" (DOBLADA)			01:45	03:45	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)					05:45

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MOANA" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
PELICULAS						
LA ODISEA				10	172	ACCION



MÁS



Memo Ochoa "cuelga" los guantes

MÉXICO (AFP). El portero internacional mexicano Guillermo Ochoa anunció su retiro del fútbol profesional tras una trayectoria de 22 años en la que participó en seis Copas del Mundo, incluida la del 2026. "Lo di todo, lo dejé todo en mis equipos y en la selección, y hoy entrego mis guantes", dijo Ochoa, de 41 años. Ochoa jugó 154 partidos para la selección mexicana con la que ganó seis veces la Copa Oro de la Concacaf, además de una Liga de Naciones.

La Liga se vistió de gala

La Liga Nacional celebró la cuarta edición de los Premios MVP, una gala en la que reconoció a los futbolistas, entrenadores y protagonistas más destacados de los torneos Apertura y Clausura 2026-2027.

La ceremonia se realizó en La Reserva Event Center de la capital, y reunió a jugadores, entrenadores, dirigentes, periodistas e invitados especiales, quienes fueron testigos de la entrega de los máximos reconocimientos individuales del fútbol hondureño.

MEJORES TÉCNICOS

Los galardonados fueron los

campeones de ambos torneos. Para el Apertura el uruguayo Eduardo Espinel por su título con Olimpia. Mientras que el ganador del Clausura fue el español Javier López, quien conquistó su primera liga en el país y dio la copa 20 a Motagua.

MVP

A nivel individual los premios al mejor jugador del Apertura, cayó en el volante de Olimpia, José Mario Pinto quien ahora juega en el Sporting de Costa Rica. Y el ganador del Clausura fue el brasileño del Génesis FC, Gabriel Araújo.

Como novato del año fue nom-

brado Reinel Bermúdez (CD. Choloma), quien actualmente se encuentra concentrado con la selección Sub-20.

GOLEADORES Y PORTEROS

La gala también premió a los máximos anotadores y mejores porteros de los dos campeonatos. Los flashes fueron para Rodrigo de Olivera con Olancho FC, como mejor anotador del Apertura, y Eddie Hernández del Clausura con Real España.

Para el mejor gol de cada certamen fueron premiados Rodrigo de Olivera (Olancho FC) y Darixon Vuelto (Real España).

En el marco los gratificados fueron el panameño César Samudio (Marathón) y el hondureño Gerson Argueta (Génesis FC).

RESERVAS

En Reservas los entrenadores campeones fueron honrados Elvin López del Apertura (Victoria) y Joel Díaz del Clausura (Olimpia).

Los jóvenes cañoneros que ganaron en la velada fueron Justin Carrasco (Motagua) y Bryan Sáenz; los arqueros Giovanni Pa-



Javier López y Eduardo Espinel ganaron el premio al Mejor DT.



Los árbitros mundialistas en el United 2026, fueron galardonados.

lacios (Victoria) y Cristian Godoy (Motagua), del Apertura y Clausura, respectivamente.

PREMIOS ESPECIALES

En la gala de la Liga también hubo homenaje para David Suazo por su trayectoria deportiva, a

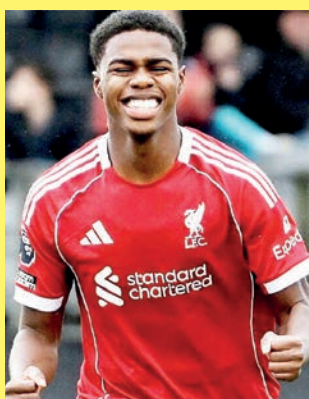
Orinson Amaya expresidente de Marathón por su legado, a los árbitros mundialistas Said Martínez, Walter López y Cristian Ramírez por su histórica actuación en el United 2026, también a los equipos CD Choloma y Platense y por Fair Play. **(HN)**



Parte de los jugadores del Equipo Ideal del torneo Clausura.

Figueroa con revés del Liverpool

El delantero hondureño Keyrol Figuerroa recibió una mala noticia por parte del cuerpo técnico del equipo principal del Liverpool de Inglaterra. El joven goleador hijo del excapitán de la selección Maynor Figuerroa, no fue incluido en la lista de jugadores convocados por los reds para la gira de pretemporada que realizará en los Estados Unidos. La ausencia de Figuerroa representa un revés en sus aspiraciones de seguir sumando experiencia junto al plantel estelar. **(HN)**



Palma cerca de la Champions

El volante Luis Palma tuvo una destacada actuación al dar una asistencia en la victoria del Lech Poznań que venció 4-1 a AGF Aarhus, en partido de ida de la segunda ronda clasificatoria de la UEFA Champions League 2026-2027, realizado en Dinamarca. El partido de vuelta será el miércoles 29 de julio en Polonia, de avanzar el Lech Poznań y Palma se medirán con el mejor del cruce entre Sabah FC (Azerbaiyán) y KuPS Kuopio (Finlandia). **(HN)**



Benigno Pineda: “Quitar el FVS sería un retroceso”

El jefe del departamento técnico del arbitraje nacional, el exinternacional José Benigno Pineda, no está de acuerdo con que el Football Video Support (OFVS), sea removido del fútbol profesional y exhorta a los equipos a buscar la manera de mejorarlo para beneficio del fútbol nacional.

“Si se quita el FVS, se detiene el progreso del fútbol; estábamos que no avanzábamos y se logró esa herramienta, más bien se debería de pensar en tenerlo en la Liga de Ascenso, pero quitarlo es dar dos pasos para atrás en nuestro fútbol”, dijo Pineda.

Para el exárbitro, la tecnología ayuda a ser más justos en el arbitraje: “El FVS debe quedarse, más bien lo que debemos hacer es mejorarlo en situaciones de más cá-



Benigno Pineda.

maras en un juego, mejores ángulos de visión. No apoyo la idea de eliminar el FVS; es una herramienta que ha venido a contribuir para que haya justicia en el arbitraje del fútbol de nuestro país”, agregó.

PRUEBAS

También actualizó el tema de la prueba física realizada a los árbitros que dirigirán la Liga y los torneos internacionales: “Se han sometido a pruebas físicas un total de 33 árbitros FIFA y en proyección, donde solamente Melissa Caballero tuvo problema en la prueba de velocidad, quizá se le afectó la altura mientras otros deben mejorar algunas situaciones”, explicó.

Para el exinternacional el buen momento de Said Martínez, Walter López y Cristian Ramírez siendo mundialistas debe de servir de incentivo a los jóvenes jueces del fútbol: “El impacto que tenemos con nuestros mundialistas es que ellos en base al compromiso y disciplina han llegado a la cima, una copa del mundo”, explicó. **(GG)**

Juegos C.A. y del Caribe

COH confirma 105 atletas

El Comité Olímpico Hondureño, COH, confirmó la delegación catracha que participará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, donde participarán 105 atletas en 26 deportes.

“Nuestra delegación está lista para representar al país en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, llevando consigo el esfuerzo, la disciplina y el sueño de poner en alto la bandera nacional”, publicaron en su página web.

La participación en Santo Domingo 2026 representa una nueva oportunidad para que el deporte hondureño continúe creciendo en el ámbito internacional y para que sus atletas demuestren el talento y la dedicación que los ha llevado a integrar la delegación nacional.

LA DELEGACIÓN

Deportes acuáticos: Josué Matute, Gabriel Martínez, Fernando Barahona, Ashley Calderón, Christian Serafeim, Jennifer Ramírez, Giulliana Ramírez, Francis Escobar, Diego Dulieu, Debbie Mejía, Dulce María Flores, Sairy Escalante, Josué Sánchez y Luis Varela.

Atletismo: Rori Lowe, Jason Castro, Zachary Short, Ian Mas Flores.

Ajedrez: Valeria Pineda y Leslie Torres.

baloncesto: 3 x 3: Tirza García, Nelly Rápalo y Lesly Colón, Ankara Reichle.

Boxeo: Gabriel Fortín, Dariana Núñez, Ana Rubí Amador, Estrella Bodden.

Canotaje: Carolina Daibert.



Honduras estará en Santo Domingo con una numerosa delegación de atletas.

Ciclismo (MTV, Ruta, CRI), Luis López, Ninoska Andino, Héctor Menéndez, Karen Amaya, Linda Menéndez, Christopher Díaz.

E-SPORTS: Besler Ayala, Ramón Zavala, David Acosta, Eduardo Macías, Joshed Avilés, Osman Sánchez.

Ecuestre: Franklin Ramos, Jordan Reyes, Lara Gabrie, Emilio Medina.

Esgrima: Helena Linares, Berzely Canales, Lorena Anduray, Sarahh Rodríguez, Víctor Moreno, Magdy García.

Judo: Axel García, Tracy Arias, Génesis Paz, Katherine Gonzáles, Cherry Navarro.

Levantamiento de pesas: Esli Rivera, María del Carmen Sánchez, Axel Pavón, Sofía Alemán, Jorge Hernández, Gabriela Paz, Yanira James Flores.

Karate: Gracia María Sandoval.

Gimnasia: Lily Guevara.

Lucha Olímpica: Kevin Mejía, Óscar Barrios, Luis Barrios y Gino Ávila.

Patinaje velocidad: Bessy Flores y Lester Santos.

Raquetbol: Carlos Eduardo Medrano y Sergio Luis Baires.

Remo: Andrea Ramos y Elian Ávila.

Skateboarding: Ana Paola Reyes y Wilson Cortés.

TaeKwondo: Sheylee López, Wilmer Bernárdez, Andrea Carías, Derek Midence, Riccy Talbott, Mayra Cartagena, Santos Romero, Ashley Almendares.

Tenis: Alejandra Obando, Guillermo Bennaton, Natalie Espinal, César Coloma, Sanie Cáceres, Mario Rivera.

Tenis de Mesa: Irving Zavala, Marina Matute, Valerie Godoy, Ximena Chávez, Eilyng Miranda.

Tiro Deportivo: Sthephany Gallo.

Tiro con Arco: Elvin Nájera y Jessica Velásquez.

Triatlón: Julia María Alcalá y Camilia Alcalá.

Voleibol de Playa: Reizel Bruhier, Shanna Rivera, Jairo Gálvez, Irvin Reyes.

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe comenzarán este viernes 24 de julio con su ceremonia de inauguración en estadio Olímpico Félix Sánchez de República Dominicana y finalizarán el 8 de agosto del 2026. **(GG)**

Rodrigo de Olivera:

Listos para ganar la Supercopa

Consciente de que puede dar más, el delantero uruguayo Rodrigo de Olivera se apresta a iniciar la nueva temporada con su equipo, el campeón Motagua, disputando la Supercopa de la Liga ante Olimpia.

«Es una gran responsabilidad jugar una final, un clásico, nos hemos preparado para jugar bien y ganarla, pero respetando al rival».

Olivera, quien llegó con la marca de goleador, tiene buenos recuerdos en el Superclásico: «En el primero hice gol y con él ganamos; ahora esperamos hacer lo mismo, trabajamos para ello y el grupo llega bien al partido».

Respecto a la partida del brasileño Kleber de Oliveira, dijo estar triste: «Un buen amigo, nos llevamos bien; le deseo lo mejor; va a un equipo de la calidad del Danubio; él se adaptará rápido; ya había



Rodrigo de Olivera.

jugado en otro equipo; el fútbol de para estas cosas, aunque lo extrañamos, fue lo mejor para su familia».

Sobre la llegada del tico Jonathan Moya, dijo: «Tiene el apoyo total de todos, nos va a ayudar con los goles, así como Aaron Barrios; la idea es que el equipo gane, no importa quién haga los goles, aunque los delanteros tenemos esa obligación», apuntó. **(GG)**

Nations League

Honduras en bombo 1

La Selección de Honduras estará ubicada en el bombo 1 para el sorteo de la fase de grupos de la Liga A de la Liga de Naciones de Concacaf 2026-2027, torneo en el que buscará avanzar a la fase final bajo la dirección del técnico español José Francisco Molina.

Los bombos para el sorteo están conformados de la siguiente manera: el uno lo integran (Costa Rica y Honduras), el dos (Jamaica y Haití), el tres (Guatemala y Trinidad y Tobago), el cuatro (Curazao y Surinam), el 5 (Martinica y Nicaragua) y el 6: (El Salvador y República Dominicana).

El sorteo será el jueves 23 de julio en Miami, y Honduras evitará enfrentarse a Costa Rica en la fase de grupos, aunque podría medirse a rivales de exigencia como Jamaica, Haití, Guatemala, Trinidad y To-

bago, Curazao, Surinam, Martinica, Nicaragua, El Salvador o República Dominicana.

En la competencia las cuatro selecciones mejor ubicadas en el ranking de Concacaf —México, Estados Unidos, Canadá y Panamá— avanzaron directamente a los cuartos de final, mientras que las otras 12 disputarán la fase de grupos en busca de los boletos a la siguiente ronda.

La Liga de Naciones además del título regional, tiene como incentivo especial, la clasificación para la Copa Oro 2027, y marcará el debut oficial del entrenador español José Francisco Molina al frente de la Selección Nacional de Honduras, luego de asumir el cargo con el objetivo de encaminar a la Bicolor hacia la Copa del Mundo del 2030 y consolidar un nuevo proyecto deportivo. **(HN)**



La selección de Honduras conocerá este jueves a sus rivales de la Liga de Naciones.

Breví simas

Millonarias ganancias en Nueva York

NUEVA YORK (EFE). La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, divulgó que el Mundial de Fútbol, que comenzó el 11 de junio y finalizó el domingo con una victoria para España, generó hasta la fecha para Nueva York 228 millones de dólares en ingresos fiscales locales y estatales.

Promesa colombiana al Liverpool

LONDRES (AFP). El Liverpool anunció el fichaje del joven colombiano Samuel Martínez, de 17 años, procedente del Atlético Nacional: “El centrocampista ofensivo se unirá a las filas de la Academia Red antes de la temporada 2027-2028, tras completar su fichaje”.

Rey marroquí felicita a España

RABAT (EFE). El rey Mohammed VI de Marruecos expresó sus «cálidas felicitaciones» a su homólogo Felipe VI de España tras la conquista por parte de la selección española de la 23.ª edición de la Copa del Mundo, que calificó de «gran logro».

Milan presenta su nueva camiseta

MILAN (AFP). El Milan presentó su nueva equipación visitante para la próxima temporada, una camiseta blanca, que incorpora el lema «Después de Estambul, siempre está Atenas», en alusión a dos finales de la Liga de Campeones que marcaron la historia ‘rossonera’.

Evenepoel gana la contrarreloj

PARÍS (AFP). El belga Remco Evenepoel fue el ganador de la 16ª etapa del Tour de Francia, una contrarreloj de 26.1 kilómetros entre Evian y Thonon-les-Bains, consiguiendo un mejor tiempo que el líder Tadej Pogacar y que Mattias Skjelmose.



El polaco Robert Lewandowski y el francés Antoine Griezmann los nuevos atractivos de la MLS.

Lewandowski y Griezmann, calientan la MLS

CHICAGO (AFP). A la espera del retorno de Lionel Messi, la MLS vivirá una jornada grande con los esperados debuts de sus dos nuevas atracciones, Robert Lewandowski y Antoine Griezmann.

El francés, de 35 años, puede tener sus primeros minutos con el Orlando City en una visita al San José Earthquakes, uno de los equipos revelación de la campaña.

El atacante, que acaba de cerrar su larga etapa con el

Atlético de Madrid, ya disputó un amistoso con su nuevo uniforme, anotando uno de los goles en la paliza 6-0 al Tampa Bay Rowdies, de la segunda división estadounidense.

Lewandowski, de su lado, ya se aprestaba a debutar con el Chicago Fire el pasado jueves, cuando el campeonato norteamericano reanudó actividades.

El artillero polaco, que cumplirá 38 años en agosto, debía aparecer por primera vez sobre el césped del Sol-

dier Field frente al Vancouver Whitecaps de Thomas Müller, su excompañero en el Bayern de Múnich.

Pero el choque tuvo que ser pospuesto por la mala calidad del aire en la ciudad estadounidense, producto del humo de unos incendios forestales en el sur de Canadá.

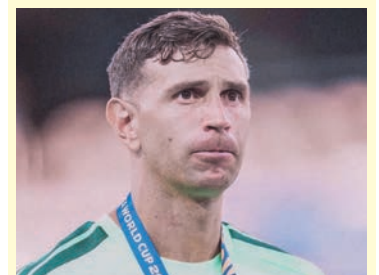
Mientras tanto, Lewandowski siguió preparándose físicamente para su primera experiencia fuera del fútbol europeo.

Messi regresó con su familia



BUENOS AIRES (AFP). El capitán de la Albiceleste, Lionel Messi, llegó a Argentina para descansar con su familia en Rosario, su ciudad natal, luego de haber perdido frente a España la final de la Copa del Mundo, confirmaron fuentes provinciales.

El retiro del “Dibu” Martínez



PARÍS (AFP). Tras la derrota en la final del Mundial, el guardameta Emiliano “Dibu” Martínez abrió la puerta a una posible retirada de la selección: “La verdad el dolor es difícil de explicar, queda reflexionar muchas cosas y ver cómo se sigue hacia delante y si es momento de dar un paso al costado”.

Traspaso récord del Chelsea



LONDRES (AFP). El Chelsea fichó al mediocampista ofensivo Morgan Rogers, hasta ahora en el Aston Villa, en un traspaso que según la prensa británica está valorado en unos 117 millones de libras, cantidad que pulveriza el récord de lo pagado por un futbolista británico.

Tebas en desacuerdo con 64 países en 2030

MADRID (AFP). El presidente de LaLiga española, Javier Tebas, acusó el martes a la FIFA de “destruir la industria del fútbol” tras el anuncio de conversaciones sobre un posible Mundial de 64 equipos para la edición 2030, en una entrevista a un diario italiano.

Tebas también juzgó que el momento de Gianni Infantino “ha terminado”, denunciando en La Gazzetta dello Sport un “sistema viciado desde la base”, que permite al italosuizo dirigir la FIFA desde hace una década.

“Aumentar el número de selecciones no tiene ningún sentido. La industria del fútbol no se resume al Mundial, por muy importante que sea (...) Están



Javier Tebas de España, totalmente en desacuerdo con 64 países en Mundial 2030.

destruyendo la industria del fútbol, la que genera decenas de miles de empleos, por un evento que dura 40 días y que solo afecta a una minoría de jugadores”, valoró.

“Hemos expresado en numerosas ocasiones nuestras preocupaciones hacia el calendario de competiciones. Y ahora quieren organizar un Mundial de 64 equipos”, lamentó el dirigente español, destacando que “son las competiciones nacionales las que hacen vivir este deporte”.

“Necesitamos menos selecciones y una mayor protección al fútbol nacional a todos los niveles. No se dan cuenta y toman decisiones de una forma irresponsable”, añadió Tebas.

El presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, valoró en abril que un formato así no era “una buena idea para el Mundial ni para los procesos de clasificación europeos”.

A PARTIR DEL VIERNES

Cadenas hoteleras españolas dejarán de operar totalmente en Cuba

MADRID (AFP). Los grupos hoteleros españoles Meliá e Iberostar pondrán fin a todas sus actividades en Cuba por las sanciones estadounidenses que presionan cada vez más a la economía de la isla comunista.

Meliá anunció el martes que cesará sus operaciones en Cuba a partir del viernes ante las “persistentes dificultades” para operar en el país.

Las últimas sanciones estadounidenses “imposibilitan de hecho y de derecho una mínima estabilidad operativa” de las actividades, indicó el grupo con sede en Mallorca, islas Baleares, en un comunicado remitido al supervisor bursátil español (CNMV).

No obstante, la compañía trabaja para “garantizar una transición ordenada” con el objetivo de minimizar “en la medida de lo posible” el impacto para “los empleados, proveedores y clientes”, precisó Meliá.

Iberostar también terminará próximamente a “todas sus actividades” en la isla, indicó a la AFP una fuente cercana al asunto en La Habana, sin ofrecer más detalles.

La información fue confirmada por otra fuente del sector turístico cubano. En el sitio web comercial de Iberostar ya no aparece disponible ninguna reserva para hoteles en Cuba. A principios de junio, ambos grupos hoteleros españoles, entre los más importantes que operan en la isla, anunciaron una reducción de sus actividades al abandonar la gestión de hoteles administrados conjuntamente con el conglomerado militar-empresarial Gaesa, sancionado por Washington.

Las compañías se habían replegado entonces hacia la gestión de hoteles operada en asociación con el Ministerio de Turismo. Sin embargo, las nuevas sanciones anunciadas la semana pasada por Washington contra ese ministerio obligan ahora a estas empresas a retirarse completamente de Cuba. Meliá dejará así de gestionar un total de 34 hoteles. Iberostar abandonará la administración de 18 establecimientos.

Meliá fue la primera cadena hotelera extranjera en establecerse



(LASSERFOTO AFP)

en Cuba, después de que el expresidente Fidel Castro (1926-2016) abrió el país al turismo internacional para afrontar la crisis provocada por la caída del bloque soviético en 1991.

Las sanciones vigentes han llevado a otras empresas extranjeras a retirarse de Cuba, incluido otro importante operador turístico, la cadena hotelera canadiense Blue Diamond, así como la minera ca-

nadiense Sherritt.

Estas salidas, junto con la caída drástica del turismo, están reduciendo las entradas de divisas, esenciales para el funcionamiento de la economía cubana.

La Noticia

EE. UU. advierte a Nicaragua

SAN JOSÉ (AFP). Estados Unidos advirtió el martes que no se quedará “de brazos cruzados” tras el anuncio del presidente Daniel Ortega de que Nicaragua no tendrá más elecciones, lo que hace temer un avance hacia un modelo de partido único.

Ortega, un exguerrillero izquierdista en el poder desde hace casi dos décadas, realizó el anuncio el domingo en momentos en que grupos opositores en el exilio se mostraron esperanzados en que la presión de Estados Unidos y otros países lograra una transición o comicios libres.

El presidente Donald Trump y la comunidad internacional “no se quedarán de brazos cruzados mientras la dictadura (...) profundiza la represión y fabrica inestabilidad que amenaza la seguridad nacional” de Estados Unidos,

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, condenó las declaraciones del presidente nicaragüense Daniel Ortega, quien descartó las elecciones en su país.



(LASSERFOTO AFP)

advirtió el secretario de Estado, Marco Rubio, en X.

“Abolir” las elecciones “demuestra su cobardía y miedo a la voluntad del pueblo nicaragüense”, añadió.

Washington aplica sanciones

al gobierno nicaragüense como la restricción de visado a más de 2.350 funcionarios y sus familiares, pero ha evitado ir tan lejos como en Cuba, sometida a una dura presión que tiene su economía al borde del colapso.

24 horas

PARLAMENTO DE NICARAGUA PREPARA REFORMAS

SAN JOSÉ (EFE).

La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua informó el martes que ha iniciado los análisis necesarios para cumplir con las orientaciones del presidente del país, Daniel Ortega, quien ordenó prohibir la celebración de elecciones generales en el país centroamericano.

PANAMÁ LLAMA A CONSULTAS A SU EMBAJADOR EN NICARAGUA

PANAMÁ (EFE). El gobierno de Panamá llamó el martes a consultas a su embajador en Nicaragua tras rechazar las declaraciones del copresidente nicaragüense, Daniel Ortega, sobre que no volverán a celebrarse elecciones en el país centroamericano.

PIDEN PRESIÓN INTERNACIONAL CONTRA ORTEGA

SAN JOSÉ (EFE). El movimiento político opositor nicaragüense Unión Democrática Renovadora (Unamos) pidió el martes a la comunidad internacional no permitir que el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, se salga con la suya tras afirmar que no volverán a celebrarse elecciones en el país centroamericano.

NICARAGUA HA “ABANDONADO” LA DEMOCRACIA, DICE LA OEA

SAN JOSÉ (AFP). El secretario general de la OEA, Albert Ramdín, afirmó que Nicaragua abandonó la democracia luego de que el presidente de ese país, Daniel Ortega, descartara celebrar elecciones en las que participara la oposición en el exilio.

TRAS INTENSIFICACIÓN DE LOS ATAQUES

Trump advierte que “no ha terminado” con Irán

TEHERÁN (AFP). Estados Unidos “no ha terminado” con Irán, advirtió el martes el presidente Donald Trump, dos semanas después de la reanudación de las hostilidades en Oriente Medio, que amenazan también con extenderse al mar Rojo.

La presión sobre la economía global aumenta cuando se recrudece el conflicto e Irán impone un cerco en el estrecho estratégico de Ormuz.

Tras la intensificación de los ataques de Irán en el Golfo, Trump advirtió el martes que Estados Unidos “no ha terminado en absolu-

to” su campaña contra la república islámica, tras la décima noche consecutiva de bombardeos.

Agregó que Irán necesitaría más de 20 años para recuperarse del daño infligido. “Si nos fuéramos ahora mismo, a Irán le tomaría 20, 25 años reconstruirse”.

El mandatario afirmó que su próximo objetivo va a ser un complejo nuclear subterráneo conocido como Montaña Pic-

kaxe, cerca de Natanz, donde los servicios de inteligencia occidentales sospechan que Irán construye una planta de enriquecimiento no declarada.

“Vamos a golpear esa zona muy pronto, y con mucha fuerza”, dijo Trump.

Las advertencias llegan cuando en la región Jordania, Kuwait y Bahrein denunciaron ataques iraníes, y luego de que rebeldes hutíes, que controlan amplias zonas de Yemen, anunciaran un “bloqueo marítimo” contra Arabia Saudita, aliado de Estados Unidos.

Trump también amena-

zó este martes a los hutíes y afirmó que si avanzan en el cerco se encargará de ellos.

“Ya lo saben, lo hemos hecho antes con los hutíes, y hace tiempo que no sabemos nada de ellos desde que tomamos las que tomamos en su momento”, afirmó.

Las fuerzas del Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM) comenzaron una nueva ronda de ataques contra objetivos militares en Irán, la undécima noche consecutiva de operaciones, con el objetivo de debilitar la capacidad de Teherán para amenazar el transporte marítimo comercial en el estrecho de Ormuz. Las operaciones comenzaron a las 19:00 hora del este de Estados Unidos (01:00 GMT del miércoles), según informó CENTCOM, que no ofreció por el momento detalles sobre los objetivos alcanzados ni sobre los medios empleados en esta nueva ronda de ataques.

“Los ataques están diseñados para seguir degradando la capacidad de Irán de amenazar el transporte comercial en el estrecho de Ormuz”, dijo en X el Centcom.



(LASSERFOTO AFP)

La Foto

DEL DÍA

Bomberos ucranianos trabajan para extinguir un incendio en el lugar donde un dron atacó un centro comercial en Sumy la noche del 21 de julio de 2026, en medio de la invasión rusa de Ucrania.



(LASSERFOTO AFP)



zoom

DATOS

Los bombardeos que se reiniciaron el 7 de julio alcanzaron niveles sin precedentes desde el primer alto el fuego acordado en abril y reforzado a mediados de junio por un protocolo de acuerdo que debía conducir al final de la guerra. La cifra de muertes de militares estadounidenses llega a 17 y casi 100 han resultado heridos, informó el Pentágono. El secretario de Defensa, Pete Hegseth, dijo el martes a senadores estadounidenses que la guerra ha costado 37,500 millones de dólares hasta ahora, frente a una estimación anterior de casi 29,000 millones a mediados de mayo.



LIBANO

Trump dispuesto a dialogar con Hizbulá

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el martes estar dispuesto a dialogar con el grupo chií Hizbulá, aliado de Irán, si el presidente libanés, Joseph Aoun, se lo pidiera. “Si el presidente dice que quiere que hable con Hizbulá, yo lo haré”, declaró el mandatario a la prensa durante una reunión en la Casa Blanca con Aoun. El mandatario señaló que “habla con todo el mundo”, incluso con personas con las que “muchos creen que no debería hablar, y las cosas salen bien”. Trump recibió al presidente libanés en la Casa Blanca para dar un impulso a las negociaciones entre el Líbano e Israel, países vecinos sin relaciones diplomáticas, con el objetivo de cerrar un acuerdo de paz que permita la retirada de las tropas israelíes del sur libanés.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Delcy Rodríguez.

EE. UU.

Trump pide dar inmunidad a Delcy

WASHINGTON (EFE). La Administración de Donald Trump pidió al Departamento de Justicia de Estados Unidos que garantice la inmunidad judicial de la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, en la demanda civil abierta contra ella en Florida.

Así lo solicitó el asesor jurídico del Departamento de Estado, Reed Rubinstein, en una carta enviada el pasado 11 de julio al fiscal general adjunto de Estados Unidos, Brett Shumate.

En la misiva, el Departamento de Estado recuerda que desde el pasado 5 de marzo reconoce oficialmente a Rodríguez como jefa de Estado de Venezuela tras asumir el poder de forma interina después de la captura del presidente Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses el 3 de enero.

“En consecuencia, el Departamento de Estado solicita que el Departamento de Justicia presente cuanto antes ante el tribunal distrital una sugerencia de inmunidad, informándole de lo anterior a la mayor brevedad”, apunta el documento.

Rodríguez enfrenta una demanda civil ante un tribunal del Distrito Sur de Florida, en Miami, por presuntos secuestros, torturas y actos terroristas vinculados al chavismo.

El pasado 15 de julio, tras la carta enviada por el Departamento de Estado, el juez ordenó una indemnización de 314 millones de dólares en este caso, aunque Delcy Rodríguez fue excluida del fallo, que sí afecta a Maduro y a otros cargos chavistas.

ANUNCIA FUNCIONARIO ESTADOUNIDENSE

Nuevos aranceles a 60 países

WASHINGTON (AFP). Estados Unidos anunciará nuevos aranceles a unos 60 países en los próximos días, anticipó el martes el representante para el Comercio (USTR), Jamieson Greer, durante una entrevista a CNBC.

Sus servicios han puesto en marcha investigaciones sobre ciertas prácticas comerciales, dirigidas en particular al trabajo forzoso, y se espera que las conclusiones se conozcan esta semana.

Estos aranceles, que podrían afectar a los principales socios comerciales de Estados Unidos, deben reemplazar a impuestos aduaneros temporales del 10% instaurados por el presidente Donald Trump tras la invalidación por la Corte Suprema de los recargos establecida el año pasado.

“Estados Unidos tiene leyes que prohíben el comercio de bienes producidos con trabajo forzoso. Otros países, la mayoría, no tienen una ley,

y los que sí la tienen realmente no la aplican”, dijo Greer a CNBC.

“Esperamos ver algunas acciones pronto”, añadió.

A multas de febrero la más alta jurisdicción estadounidense anuló buena parte de los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, al considerar que el mandatario había hecho una lectura anticonstitucional de un texto legal para justificarlos.

La decisión no afectó a los aranceles sectoriales, que apuntan en particular al sector del automóvil, el acero, el aluminio o el cobre. Trump anunció entonces nuevos aranceles, basándose en otro texto que solo le autorizaba a aplicar este recargo durante un máximo de 150 días.

Paralelamente, el USTR lanzó una serie de investigaciones que, en teoría, le permiten establecer estos impuestos de forma duradera. Se basan en la misma ley que permite justificar los aranceles sectoriales.



(LASSERFOTO AFP)

El Gobierno de Donald Trump está preparando una nueva ronda de aranceles para decenas de países, avanzó este martes el representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer.



(LASSERFOTO AFP)

FISCALÍA DE EE. UU.

Propone que el juicio contra Maduro comience en junio del 2027

WASHINGTON (EFE). La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York propuso el martes que el juicio contra el expresidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, acusados de cargos de narcotráfico, comience en junio del 2027, según un documento presentado ante un tribunal federal de Nueva York.

La propuesta de la Fiscalía se conoce antes de una audiencia prevista para este miércoles en la que se discutirá el calendario del proceso contra Maduro, mientras que la defensa tiene previsto presentar sus primeros argumentos en septiembre y el Gobierno espera entregar la mayor parte de las pruebas clasificadas en noviembre.

De acuerdo con el documento judicial, revisado por EFE, la Fiscalía prevé que las partes puedan completar la fase de intercambio de pruebas antes del inicio del juicio, aunque el proceso incluye todavía varias etapas previas, entre ellas la presentación de mociones por parte de la defensa y la revisión de material clasificado relacionado con el caso.

El documento señala además que

el Gobierno de EE. UU. espera avanzar en la entrega de información clasificada durante los próximos meses, mientras que la defensa tendrá hasta comienzos del 2027 para presentar nuevos recursos antes de que el tribunal determine el calendario definitivo del juicio.

El depuesto líder de Venezuela y su esposa asistirán este miércoles a una nueva audiencia de revisión del proceso penal abierto en su contra con cargos por conspiración para cometer narcoterrorismo e importación de cocaína.

Esta será la tercera audiencia que se celebre en Nueva York tras la captura de la pareja en su residencia de Caracas el pasado 3 de enero.

El político suramericano se declaró no culpable ante la Justicia neoyorquina en enero y lleva encarcelado más de medio año en una prisión federal en Brooklyn.

Según un reciente análisis del diario The New York Times, las cortes estadounidenses podrían “no tener la autoridad para manejar su caso” debido a una ley ratificada por los propios Estados Unidos.

En Foco



HALLAN AVIÓN ESTRELLADO EN PUERTO RICO DE 1952

Los restos de un avión de la extinta aerolínea Pan Am, que se estrelló el 11 de abril de 1952 en aguas al norte de Puerto Rico y que cobró la vida de 52 personas, fueron encontrados por un equipo de búsqueda de aviación que colaboraba con el canal televisivo Discovery Channel. Según publicó el medio estadounidense en un comunicado el martes, los remanentes de la aeronave Douglas DC-4, conocida como ‘Clipper Endeavor’, fueron encontrados el pasado 2 de junio.



EN SU INTENTO POR AYUDAR A OTRA PERSONA

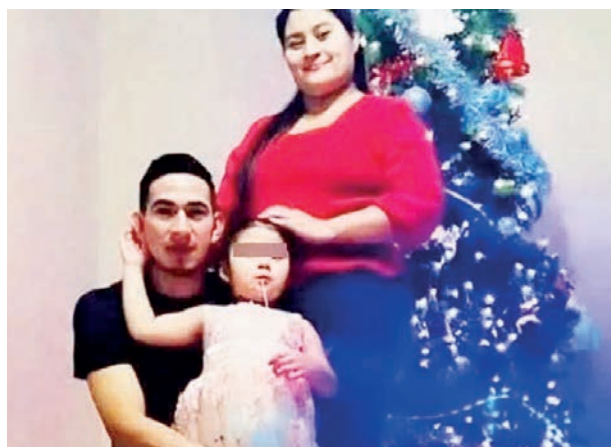
Ahogados fallecen 4 hondureños en río de Ohio, EE. UU.



José Mario Pineda Díaz y su esposa, Marina Suyapa Regalado Miranda son dos de los fallecidos, al ahogarse en un río de Ohio.



Fabia Zamora.



Personal del 911 atendió la llamada de auxilio de uno de los huérfanos y rescató los cadáveres.

Cuatro hondureños y un salvadoreño perdieron la vida ahogados en un río de Ohio, Estados Unidos, el domingo anterior.

La directora de Asuntos Consulares de Honduras, Fabia Zamora, confirmó la identidad de dos de los compatriotas fallecidos, identificados como José Mario Pineda Díaz (33), originario de Gracias, Lempira; y su esposa, Marina Suyapa Regalado Miranda (29), originaria de San Antonio, Cortés.

Según información preliminar, la tragedia ocurrió cuando intentaban auxiliar a una persona que se encontraba en peligro dentro del agua.

En tal sentido, dos hombres y dos mujeres, en un intento por salvarle la vida a una persona que al parecer se estaba ahogando, buscaron la manera de salvarla sin éxito alguno.

Se presume que son cuatro los hondureños y otro de origen salvadoreño los fallecidos.

“La otra pareja están por confirmarnos de manera oficial sus identidades, debemos de ser responsables en ese sentido así es que al momento de que las autoridades forenses nos confirmen estos datos, les estaremos compartiendo oportunamente.”, detalló Zamora.

DOS NIÑOS HUÉRFANOS

La funcionaria agregó que “estamos en comunicación con los familiares de estas personas que lamentablemente fallecieron, uno por el tema de la repatriación de los cuerpos, y lo otro es que recordemos que hay dos menores, hijos de estas parejas...” “...tenemos que hacer las gestiones para la reunificación, si ese es el deseo de los familiares que viven acá; hay un familiar de don Mario que vive en Estados Unidos, que es con quien estamos estableciendo los contactos para realizar las gestiones de la repatriación”, detalló.

“Son hondureños, ya verificamos,

La Cancillería confirmó la identidad de dos de las víctimas, mientras que otras dos quedan pendientes

los niños están en un refugio del Estado donde les está dando atención psicológica, el acompañamiento, son menores que vivían con sus padres y ahora ellos ahora están solos”, indicó. Recordó que la familia se encontraba el domingo por la tarde en ese río, identificaron que había una persona en el agua y estaba teniendo dificultades. Los dos señores decidieron ir a ayudarle, sin embargo, ellos ya no salieron, por consiguiente sus esposas decidieron, en medio de la desesperación, ir y prestarles auxilio. Lamentablemente, no lograron salir y fallecieron.

EL 911 RESCATÓ CUERPOS

Fue uno de los niños el que solicitó ayuda al 911, quienes fueron a realizar las acciones de rescate de los cuerpos.

Acerca del tiempo que conllevará la repatriación, la funcionaria de la cancillería confió que “no hay un tiempo específico porque esto puede tardarse entre un mes a un mes y medio, dependiendo de lo que las autoridades forenses de allá determinen...” “...recuerden que se hace el estudio y luego se hacen las gestiones con las funerarias que pueden hacer las repatriaciones hasta este país”, advirtió. “Nos han comunicado por parte de Medicina Forense de Ohio que nos estarían confirmando la identidad en las próximas horas, ya tendríamos de manera oficial”, añadió. (XM)

DESDE ESTADOS UNIDOS

Conadeh insta a agilizar repatriación

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) expresó su solidaridad con las familias de los cuatro hondureños que perdieron la vida por ahogamiento, en un río del Estado de Ohio, Estados Unidos, y solicitó a las autoridades hondureñas agilizar los procesos de repatriación de sus cuerpos.

La coordinadora de la Defensoría de Movilidad Humana del Conadeh, Elsy Reyes, declaró que este ente estatal estará pendiente del procedi-

miento de repatriación.

“Sabemos que el gobierno ya anunció que hará las gestiones necesarias para apoyar ese proceso, sin embargo, esto lleva su tiempo y como Conadeh vamos a estar pendientes”, reiteró.

Lo ideal, según Reyes, es que se cumpla lo que establece la Ley para proteger al hondureño migrante en los procesos de repatriación.

“Sin embargo, sabemos que estos procesos son largos y dependerán de

los estados donde se encuentran, porque aquí hay un tema de emisión del acta de defunción y en algunos estados es más tardado, hay otros que es más rápido y sabemos que es todo un proceso”, sostuvo.

La defensora de los derechos humanos hizo un llamado a los familiares, en Honduras, para que acudan a la Cancillería e iniciar el proceso de repatriación porque hay una serie de requisitos que deben cumplir.

Reyes mencionó que hay menores

de edad que necesitan apoyo urgente para poder retornar al país con sus familiares.

“Los niños van a presentar una afectación en su salud mental, primero porque han perdido a sus padres que eran las personas que les daban protección y seguridad. Aparte, implica un cambio de vida porque venir de Estados Unidos a Honduras rompe una serie de vínculos en la escuela, los vecinos y el domicilio”, explicó. (XM)



Elsy Reyes.

Lo que comenzó tras el Mitch hoy es una misión de salud y esperanza para Honduras

Médicos, odontólogos y voluntarios de la Clínica Católica St. Paul, de Estados Unidos, concluyeron una nueva brigada médica en Honduras, luego de seis días de atención, del lunes 13 al sábado 18 de julio, durante los cuales brindaron consultas gratuitas, medicamentos y atención especializada a más de 1,400 personas de distintas comunidades del país.

La misión humanitaria, que se realiza dos veces al año, reunió a médicos generales, dentistas, pediatras y otros especialistas, quienes atendieron a pacientes de escasos recursos que, en muchos casos, no cuentan con acceso permanente a servicios de salud.

La cofundadora de la brigada, Sherrie Wade, explicó que este proyecto nació hace 27 años como una respuesta solidaria tras la devastación provocada por el huracán Mitch en 1998. Gracias al apoyo de la comunidad de la Iglesia Católica St. Paul, en Maryland, Estados Unidos, y al impulso de la hondureña Joanny Medrano, en 1999 fue creada la Clínica St. Paul en la colonia El Rosario, en Comayagüela, desde donde comenzó una labor que continúa beneficiando a miles de hondureños.

Durante esta jornada, el equipo médico atendió más de 200 pacientes el primer día, más de 400 el segundo, 350 el tercero, 292 el cuarto y 219 el quinto, mientras que las consultas del último día aún eran contabilizadas al cierre de la brigada.

El médico, Dennis Hannon, quien participa regularmente en estas misiones, aseguró que la

Brigada médica de St. Paul devuelve esperanza a cientos de hondureños



Médicos y voluntarios de la Clínica Católica St. Paul brindaron atención gratuita a cientos de hondureños durante la brigada realizada del 13 al 18 de julio.



Niños de distintas comunidades recibieron atención médica y odontológica como parte de la jornada solidaria desarrollada del 13 al 18 de julio.

necesidad de atención médica en Honduras sigue siendo enorme.

«La necesidad en Honduras es abrumadora. Durante las brigadas atiendo a 80 pacientes al día. Salvamos vidas todos los días», expresó.

Por su parte, la voluntaria Evelyn Mesones destacó que servir en Honduras representa una oportunidad para brindar esperanza a personas que enfrentan múltiples dificultades.

«Quiero ayudar porque co-

nozco las dificultades que enfrentan estas personas. Muchos hondureños no tienen acceso a atención médica y poder servirles representa una oportunidad para cambiar sus vidas», manifestó.



Profesionales de la salud y voluntarios estadounidenses unieron esfuerzos para llevar atención médica a comunidades vulnerables de Honduras.

HURACÁN MITCH

La historia de la Clínica St. Paul comenzó tras el devastador paso del huracán Mitch en 1998, cuando miles de familias hondureñas quedaron sin hogar y más de 14 mil personas murieron o desaparecieron.

En ese contexto, la hondureña Joanny Medrano, residente en Maryland, Estados Unidos, pidió ayuda a la comunidad de la Iglesia Católica St. Paul para apoyar a su país.

La respuesta fue inmediata y, un año después, en 1999, nació la Clínica St. Paul Honduras, una organización sin fines de lucro establecida en la colonia El Rosario, en Comayagüela, con el propósito de brindar atención médica a personas de escasos recursos.

Hoy, 27 años después de iniciar sus brigadas, el proyecto continúa llevando salud y esperanza a cientos de familias.

Con casi tres décadas de trabajo ininterrumpido, la Clínica Católica St. Paul continúa demostrando que la solidaridad puede cruzar fronteras y que, durante cinco días, cientos de hondureños encontraron no solo atención médica, sino también esperanza.



Brigada médica de St. Paul devuelve esperanza a cientos de hondureños.



Durante seis días, la brigada médica atendió a más de 1,400 pacientes en distintas comunidades del país.



Niños, adultos y adultos mayores recibieron atención médica, medicamentos y orientación durante la jornada humanitaria.

SEGÚN MEDICINA FORENSE

Cadáver de Wualys Fuentes no tenía signos de violencia

Familiares retiraron ayer los restos mortales de la virreina de Miss Universo Tegucigalpa de la morgue capitalina.



Wualys Fuentes Aquino, virreina de Miss Universo Tegucigalpa, fue encontrada muerta en su apartamento.

TEGUCIGALPA. La causa de muerte de Wualys Fuentes Aquino, virreina de Miss Universo Tegucigalpa, continúa bajo investigación, informó este martes Medicina Forense, luego de realizar la autopsia al cuerpo de la joven, quien fue encontrada sin vida en el interior de su apartamento en la capital hondureña.

Los restos de Fuentes fueron retirados la mañana de ayer de la morgue de Medicina Forense, por sus familiares, quienes ahora realizan los trámites correspondientes para darle el último adiós.

La portavoz de Medicina Forense, Issa Alvarado, explicó que por ahora no se puede establecer la causa ni la manera de la muerte, ya que será necesario esperar los resultados de los análisis de laboratorio.

“Por ahora la causa y manera de

muerte queda en estudio, lo que significa que vamos a esperar los resultados de los diferentes laboratorios y también un resultado de histopatología, que son ellos quienes determinan la manera de muerte”, indicó.

Fuentes Aquino fue encontrada sin vida el lunes en su apartamento, ubicado en la colonia Altos del Trapiche, en Tegucigalpa.

Según la información preliminar, fueron sus familiares quienes alertaron a las autoridades luego de varios días sin lograr comunicarse con ella y desconocer su paradero.

EXÁMENES ESPECIALIZADOS

Al ingresar a la vivienda, la encontraron sin signos vitales, por lo que dieron aviso de inmediato a la Policía Nacional.

Alvarado señaló que durante la evaluación forense a los restos de Fuentes Aquino no se encontraron indicios evidentes de violencia en el cuerpo de la joven.

“Tenemos entendido que ella no tenía signos de tortura ni de maltrato, pero esperaremos los resultados”, manifestó.

Hasta el momento, las autoridades no han brindado mayores detalles sobre las circunstancias del fallecimiento y mantienen abierta la investigación mientras esperan los resultados de los exámenes especializados.

Alvarado explicó que el caso fue clasificado inicialmente como una muerte de causa indeterminada, por lo que será necesario esperar los resultados de los estudios especializados para establecer con precisión la causa y la manera de muerte.



Familiares retiraron ayer los restos mortales de la joven, en la morgue capitalina.



zoom

DATOS

Wualys Fuentes Aquino era una joven hondureña que comenzaba a destacar en el mundo de los certámenes de belleza. Su nombre ganó notoriedad tras ser elegida Virreina de Miss Universo Tegucigalpa 2026, reconocimiento que la perfilaba como una de las jóvenes con mayor proyección dentro del concurso.



TRAS EVALUACIÓN

EQUIPO INVESTIGA CAUSA DE MUERTE

La portavoz de Medicina Forense, Issa Alvarado, manifestó que el deceso de Wualys Fuentes Aquino, “por ser una muerte indeterminada, los médicos decidieron trasladar el cadáver a esta morgue para practicarle la respectiva autopsia y, en su momento, determinar cuál fue

la causa y manera de muerte”.

Asimismo, señaló que un equipo multidisciplinario integrado por fiscales, médicos forenses, personal de Inspecciones Oculares y agentes policiales recolectó evidencias en la escena, las cuales también formarán parte de la investigación.

A NIVEL NACIONAL

DAET captura a 92 criminales en mes y medio de operar

Autoridades destacan las denuncias y labores de inteligencia han sido fuertes

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) reporta 92 personas detenidas durante su

primer mes y medio de operatividad, como parte de las acciones contra estructuras criminales.

El director de la DAET, Jorge Daniel Molina, explicó que la nueva división continúa en una etapa de reestructuración, pero aseguró que las labores operativas no se han detenido desde su creación.

Molina explicó que todas las personas capturadas han recibido auto de formal procesamiento, lo que refleja que las denuncias ciudadanas y

el trabajo de inteligencia han dado resultados.

“Esto nos da la pauta que la ejecución de estos operativos ha sido positiva, en el sentido de que la denuncia, el trabajo de inteligencia y las diligencias investigativas han sido fuertes”, señaló.

RUTAS DEL TRANSPORTE

El comisionado policial también informó que la institución mantiene operaciones en las principales rutas del transporte urbano del país, especialmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula, como parte de una estrategia para combatir delitos relacionados con este sector.

Explicó que la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano desarrolla acciones de presencia operativa para identificar posibles estructuras dedicadas a la extorsión y otros ilícitos.

Molina señaló que también trabajan de manera coordinada con el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) para recopilar información que permita mejorar los controles dentro del sistema de transporte. (JGZ)

El director de la DAET, Jorge Daniel Molina, destacó que las labores operativas no se han detenido desde su creación.



Las capturas han sido el resultado del trabajo de inteligencia y las diligencias investigativas, según la DAET.



Según autoridades, todas las personas capturadas han recibido auto de formal procesamiento.



La Unidad de Seguridad del Transporte Urbano desarrolla acciones contra posibles estructuras dedicadas a la extorsión y otros ilícitos.

Ahorrar es Poder

ganar hasta 1Millón de lempiras



Honduras crece impulsada por el café y la maquila

Honduras se ubicó entre las economías con mejor desempeño exportador de la región centroamericana, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el primer trimestre del 2026, las exportaciones de bienes del país alcanzaron los 3,612.2 millones de dólares, lo que representó un crecimiento interanual del 11.5 por ciento.

De acuerdo con el organismo, el resultado fue impulsado principalmente por el dinamismo de las exportaciones de café, la industria de la maquila, el banano y el aceite de palma, sectores que continúan siendo pilares de la economía hondureña.

El café volvió a posicionarse como uno de los principales motores del crecimiento, favorecido por la recuperación de los precios internacionales y una mayor demanda en los mercados de destino, mientras que la industria maquiladora se mantuvo entre las mayores fuentes de generación de divisas y empleo formal del país.

El informe del BID señala que la combinación de una mayor demanda internacional y mejores condiciones de mercado permitió fortalecer el desempeño exportador del país durante los primeros meses del año, consolidando a Honduras entre las economías con mayor dinamismo comercial de Centroamérica.

A pesar de las perspectivas favorables, el organismo advierte que persisten factores de riesgo asociados a la volatilidad de los mercados inter-



El BID considera que el actual dinamismo exportador ofrece una oportunidad para impulsar reformas orientadas a mejorar la productividad.

nacionales. La evolución de los precios de la energía y los alimentos podría generar presiones sobre los países importadores, aunque también abrir oportunidades para las economías exportadoras como la hondureña.

Asimismo, el incremento en los costos de fertilizantes y transporte podría afectar la competitividad de algunos sectores productivos, confi-

gurando un escenario mixto para los próximos meses.

En paralelo, las importaciones de América Latina y el Caribe crecieron un 9.7% interanual durante el primer trimestre del 2026, impulsadas principalmente por las compras realizadas fuera de la región, lo que refleja una recuperación del consumo y de la actividad económica regional.

Precios del petróleo suben por nuevas preocupaciones

WASHINGTON. Los precios del petróleo subieron por el temor de que el conflicto en Medio Oriente se extienda al mar Rojo y perturbe aún más los suministros globales de crudo.

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en septiembre, ganó un 2.01% hasta 91.01 dólares. Fue la primera vez que cerró por encima de los 90 dólares desde principios de junio.

Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate (WTI) para entrega en agosto, aumentó un 2.02% hasta 84.91 dólares.

El deterioro de la situación en el estrecho de Ormuz “aumenta las preocupaciones sobre la seguridad del suministro de petróleo” y la “incerti-

dumbre” por las perspectivas de los mercados, advirtió el martes el director de la Agencia Internacional de Energía (AIE), Fatih Birol. El mercado también está atento al mar Rojo. Arabia Saudita, el mayor exportador de crudo en el mundo, había desviado por allí una gran parte de sus cargamentos en respuesta al bloqueo de Ormuz.

Pero esa alternativa ahora está en entredicho luego del anuncio del bloqueo marítimo a Arabia Saudita orquestado por los rebeldes hutíes apoyados por Irán en Yemen.

La firma de seguridad marítima Vanguard Tech identificó el martes, por primera vez, a dos buques que habían dado la vuelta en el mar Rojo después de cargar crudo saudita en el puerto de Yanbu.



TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7744	Compra 26.7638
	Venta 26.9083	Venta 26.8976
€	Compra 28.9208	Compra 28.9208
	Venta 33.3733	Venta 33.3733

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

Honduras espera un “trato justo” de EE. UU. ante nueva ronda de aranceles



El funcionario afirmó que el gobierno ha creado el entorno necesario para dar todas las herramientas requeridas.

El ministro de Desarrollo Económico (SDE), Eddy Ordóñez, manifestó que espera que el gobierno de Estados Unidos no aumente los aranceles a los productos hondureños de exportación, en medio de la incertidumbre que enfrentan los sectores productivos y exportadores del país.

El funcionario recordó que los aranceles impuestos por Estados Unidos vencen este viernes 24 de julio, fecha en la que se abrirá una nueva ronda en la que las tarifas podrían imponerse, mantenerse o retirarse a las distintas naciones afectadas por la medida comercial.

Ordóñez argumentó que Honduras ha trabajado desde el primer día de la actual administración para crear el ambiente propicio que evite un incremento en los gravámenes

y, en su lugar, permita una eventual disminución.

“Nosotros no queremos que se nos aumenten los aranceles, estamos esperando que se disminuyan; si esperamos que se disminuya después del 24 de julio, posiblemente no suceda, pero que no suba”, declaró el ministro a periodistas.

El funcionario afirmó que el gobierno ha creado el entorno necesario para dar todas las herramientas requeridas y evitar que Estados Unidos imponga un arancel adicional del 2.5%, un porcentaje que preocupa particularmente a los sectores exportadores del país.

Ordóñez defendió que la administración trabaja en remover las barreras no arancelarias, resolver los reclamos de empresas estadounidenses relacionados con trámites



Eddy Ordóñez.

administrativos y reforzar las relaciones bilaterales con Washington como parte de la estrategia negociadora.

El ministro avizó que la decisión más probable del gobierno estadounidense es mantener el arancel del 10% vigente sobre las exportaciones hondureñas hasta que concluya la negociación bilateral entre ambos países, aunque reiteró que el objetivo central de Honduras es evitar cualquier incremento adicional.

La medida arancelaria, impuesta bajo la administración de Donald Trump, ha generado preocupación entre los sectores productivos y exportadores hondureños, que dependen en gran medida del mercado estadounidense para la comercialización de textiles, café, banano y otros productos agrícolas.

Las bolsas europeas cierran en alza pese al repunte del petróleo

PARÍS, FRANCE. Las bolsas europeas terminaron en alza este martes, a pesar del repunte de los precios del petróleo y en medio de la expectativa por la reunión del Banco Central Europeo (BCE) prevista para el jueves.

París cerró en verde con un avance del 0.28%, en línea con Londres, que ganó un 0.58%, y Fráncfort, que sumó un 0.66%. Milán, con un 0.81%, y Madrid, con un 0.90%, también terminaron la jornada al alza, liderando las ganancias entre las principales plazas del Viejo Continente.

El comportamiento positivo de los mercados se produjo en un contexto marcado por el encarecimiento del crudo, que ha generado cierta cautela entre los inversores debido a su potencial impacto inflacionario. Pese a ello, los principales índices lograron sostener las ganancias, apoyados en el buen tono registrado en Wall Street y en la rotación de capitales hacia sectores como la banca y la energía.

Los inversores mantienen la mirada puesta en la cita del jueves, cuando el BCE dará a conocer su decisión sobre las tasas de interés en la eurozona. El mercado no anticipa cambios inmediatos en los tipos, aunque se especula con una posible subida en los próximos meses, en un escenario de vigilancia constante sobre la evolución de los precios de la energía.

La sesión también estuvo influenciada por la tensión geopolítica en Oriente Medio, que continúa alimentando la volatilidad en los mercados de materias primas, así como por el inicio de una semana cargada de resultados empresariales que podría marcar el rumbo de las bolsas en los próximos días.



Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

COPÁN

Impulsan agenda para desarrollo regional de Santa Rosa de Copán

SANTA ROSA DE COPÁN, Copán. La Gobernación de Copán impulsa una agenda institucional para atender las necesidades prioritarias de los municipios.

En materia de conectividad se estableció una mesa de trabajo técnica con la Dirección de Conservación Vial de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

El objetivo central de esa gestión fue evaluar el estado de la red vial actual y coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario para el resto del año.

De esa forma, buscan asegurar que el despliegue de maquinaria y personal técnico llegue de manera prioritaria a las comunidades con mayores necesidades.

En el municipio de Santa Rita de Copán se coordinó una reunión de alto nivel con el viceministro de Salud, Eduardo Midence, autoridades de la Región de Salud, el alcal-

de municipal Jorge Pinto y el Delegado Presidencial.

Durante el encuentro, se evaluaron las capacidades operativas del policlínico y los centros de salud locales, reafirmando el compromiso gubernamental por mejorar la calidad de los servicios sanitarios y garantizar una atención digna para todas las familias del sector.

La innovación se perfila como un motor de crecimiento para el departamento. Con la presencia de los directivos de Senprende, autoridades municipales y la gobernación de Copán se realizó una visita técnica al terreno donde se construirá el nuevo Centro Comunitario de Innovación (CCI) en Santa Rosa de Copán.

Ese proyecto busca convertirse en un referente tecnológico que potencie el talento de los emprendedores y fortalezca la economía local mediante herramientas de moder-

nización y capacitación.

La agenda incluye espacios de diálogo fundamentales para la gobernabilidad regional. Se sostuvo un encuentro con la Asociación de Taxistas para escuchar sus inquietudes y avanzar en soluciones conjuntas de transporte.

Asimismo, se dio continuidad a la participación en los foros de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon).

Finalmente, el compromiso de la gobernación con el futuro del departamento se hizo evidente durante la capacitación para el levantamiento del censo poblacional.

Esa labor es clave para obtener datos precisos que permitan una distribución eficiente de los recursos y una toma de decisiones informada, garantizando que el progreso llegue a cada rincón de Copán de manera planificada y efectiva.

(Ricarte orellana)



La agenda incluye espacios de diálogo fundamentales para la gobernabilidad regional.



Se le ha participado en los foros de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon).

Alcaldía multará hasta con 5 mil lempiras a la “gente puerca”



Marco Rodríguez hizo un llamado a la población para que colabore denunciando.

La Municipalidad de Tela anunció que aplicará multas de hasta 5,000 lempiras a las personas que sean sorprendidas depositando basura en áreas verdes, solares baldíos, cunetas, calles y otros sitios no autorizados del municipio.

La medida busca frenar la contaminación ambiental y eliminar los numerosos botaderos clandestinos que afectan la imagen de la ciudad, generan malos olores y representan un riesgo para la salud pública.

El gerente de Servicios Públicos de la Alcaldía de Tela, Marco Rodríguez, informó que la administración municipal ha intensificado las acciones de vigilancia y control para identificar a quienes continúan desechando basura de manera irresponsable.

Rodríguez hizo un llamado a la población para que colabore denunciando a las personas que utilizan áreas verdes, lotes baldíos y otros espacios públicos como botaderos ilegales.

“Necesitamos el apoyo de todos los ciudadanos. Si observan a alguien tirando basura en lugares prohibidos, pueden denunciarlo para que se apliquen las sanciones correspondientes”, expresó el funcionario.



La medida busca frenar la contaminación ambiental y eliminar los numerosos botaderos.

SANTA BÁRBARA

Alcaldes se alistan para recibir maquinaria pesada



El gobierno también anunció que las máquinas contarán con sistemas de GPS integrados de fábrica.

SANTA BÁRBARA. Alcaldes del departamento de Santa Bárbara participaron en una jornada de presentación de propuestas de gobierno enfocadas en la distribución equitativa de maquinaria y equipo pesado para las municipalidades del país.

El programa incluye tractores, motoniveladoras y volquetas destinados al fortalecimiento de la red vial y de los caminos productivos, y se realizará sin distinción de ningún tipo, abarcando a todos los municipios por igual, sin importar la afiliación política de sus alcaldes.

El proyecto busca dotar a los gobiernos locales de los recursos necesarios para reducir los costos de inversión en obras de infraestructura, salud y educación, asegurando que la ayuda llegue directamente a las comunidades de los 298 municipios del país.

La iniciativa forma parte de una inversión de 244 millones de dólares que el gobierno central destina a la compra de alrededor de 2,100 equi-



Los alcaldes de Santa Bárbara participaron en una jornada de propuesta de proyectos a realizar con la maquinaria que entregará el gobierno.

pos de maquinaria pesada, cuya distribución total está prevista para concluir en enero de 2027.

El paquete contempla, entre otros equipos, tractores, motoniveladoras, vibrocompactadores, retroexcavadoras, tanques de agua y volquetas de siete metros cúbicos.

Cada kit de maquinaria contará con un esquema integral de respaldo que incluye pólizas de seguro con vigencia de cuatro años, mantenimiento preventivo y programas de capacitación técnica para los operadores municipales, con el objetivo de prolongar la vida útil del equipo y reducir los costos de operación de las alcaldías.

El gobierno también anunció que las máquinas contarán con sistemas de GPS integrados de fábrica, lo que permitirá conocer su ubicación en tiempo real y dar seguimiento a las labores que se ejecuten en cada municipio, como parte de los mecanismos de control y supervisión establecidos para proteger la inversión pública.

Con esta estrategia, el Ejecutivo busca fortalecer la capacidad operativa de las municipalidades, mejorar la conectividad territorial y avanzar en la descentralización de la gestión local en todo el territorio hondureño.

Entregan materiales para remodelar aula en escuela



La entrega del material fue recibida con satisfacción por parte de la comunidad educativa de Los Laureles.

SANTA BÁRBARA, Santa Bárbara. Autoridades locales entregaron ayer materiales para remodelar un aula del Centro Educativo José Cecilio del Valle, ubicado en la comunidad de Los Laureles, departamento de Santa Bárbara.

La entrega responde a una gestión previamente realizada por la comunidad educativa, que buscaba mejorar las condiciones de infraestructura del centro escolar para brindar un mejor ambiente de aprendizaje a los estudiantes de la zona.

Con el hashtag #CompromisoCumplido, las autoridades destacaron el cumplimiento de este compromiso adquirido con la comunidad de Los Laureles, resaltando la importancia de dar seguimiento a las peticiones de las escuelas rurales del departamento.

La iniciativa se enmarca dentro de los esfuerzos por fortalecer la in-



La iniciativa se enmarca dentro de los esfuerzos por fortalecer la infraestructura educativa en los municipios de Santa Bárbara.

fraestructura educativa en los municipios de Santa Bárbara, donde diversos centros escolares han solicitado apoyo para la reparación y mejoramiento de sus instalaciones, muchas de ellas con años de deterioro por falta de mantenimiento.

Ese tipo de acciones busca garantizar que los niños y jóvenes de las comunidades más alejadas cuenten con espacios adecuados para su proceso formativo, en línea con los esfuerzos de descentralización y atención directa a las necesidades locales que se impulsan actualmente en distintos municipios del país.

La entrega del material fue recibida con satisfacción por parte de la comunidad educativa de Los Laureles, quienes esperan que las mejoras contribuyan a elevar la calidad de la enseñanza y las condiciones físicas del aula beneficiada.

Autoridades locales reiteraron su disposición a continuar atendiendo las solicitudes de otros centros educativos del departamento de Santa Bárbara, en el marco de las campañas #Educación y #CompromisoCumplido, que buscan visibilizar las gestiones cumplidas en beneficio de las comunidades.

COPÁN

Entregan fertilizantes a más de 300 unidades caficultoras

LA UNIÓN, Copán. Más de 300 familias caficultoras del municipio de La Unión, recibieron más de 2,090 sacos de fertilizante correspondientes al Programa Presidencial Bono Cafetalero, un beneficio impulsado por el gobierno central para fortalecer la producción de café en el país.

La entrega fue posible gracias al respaldo del Gobierno del Presidente Nasry Asfura y al compromiso del alcalde municipal, Víctor Hugo Alvarado, quien cubrió con fondos propios el costo del traslado del fertilizante hasta La Unión.

Gracias a esta gestión, los productores no tuvieron que desplazarse hasta el municipio de Corquín, Copán, donde normalmente se realiza la distribución de este insumo.

La acción representa un importante ahorro de tiempo y dinero para las familias caficultoras, que en años anteriores debían asumir los costos de transporte y las horas de viaje para recibir el fertilizante, un factor que en muchos casos dificultaba el acceso al beneficio, especial-



El Bono Cafetalero forma parte de una estrategia gubernamental orientada a apoyar a los pequeños y medianos productores de café.

mente para los productores de las zonas más alejadas del municipio.

El Bono Cafetalero forma parte de una estrategia gubernamental orientada a apoyar a los pequeños y medianos productores de café mediante la entrega de fertilizante de

alta calidad, con el objetivo de mejorar la productividad de los cafetales y fortalecer la economía de las familias que dependen de este cultivo.

La cantidad de sacos entregados a cada productor se determina de acuerdo con el volumen de cosecha



La cantidad de sacos entregados a cada productor se determina de acuerdo con el volumen de cosecha reportado.

reportado, un mecanismo que busca garantizar una distribución equitativa del insumo entre los caficultores inscritos en el programa.

Autoridades locales destacaron que acercar este tipo de apoyo directamente a los municipios con-

tribuye a fortalecer la caficultura, uno de los principales motores económicos de la región occidental de Honduras, y a mejorar las condiciones de vida de miles de familias que dependen de esta actividad agrícola.

SAN PEDRO SULA

PMA entrega asistencia alimentaria a 668 familias

SAN PEDRO SULA, Cortés. Un total de 668 familias de los sectores de Cofradía, Satélite y El Merendón recibieron ayer la segunda asistencia alimentaria impulsada por el Programa

Mundial de Alimentos (PMA), como parte de la iniciativa humanitaria que beneficiará en total a 1,400 hogares de San Pedro Sula.

El apoyo se enmarca en la alian-

za establecida entre el PMA, la Organización de las Naciones Unidas en Honduras (ONU Honduras) y la Municipalidad de San Pedro Sula, encabezada por el alcalde Roberto Contreras, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria de los hogares más vulnerables de la ciudad.

La asistencia consiste en la entrega de tarjetas de compra valoradas en 150 dólares cada una, destinadas a que las familias beneficiadas puedan adquirir alimentos y productos de primera necesidad.

Los hogares participantes fueron previamente identificados a través de distintas organizaciones comunitarias y de los sectores priorizados dentro del programa.

Con esta segunda entrega, la ini-



La iniciativa avanza en su meta de cubrir a 1,400 familias en total.

ciativa avanza en su meta de cubrir a 1,400 familias en total, distribuidas en diferentes zonas de San Pedro Sula que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Las autoridades destacaron que este esfuerzo conjunto busca reducir la inseguridad alimentaria y brindar un respiro económico a los hogares afectados por la difícil situación que atraviesan muchas familias en la ciudad.

Las tarjetas de compra pueden canjearse en establecimientos autoriza-

dos, lo que permite a las familias decidir directamente qué productos alimenticios adquirir de acuerdo con sus necesidades particulares.

Autoridades municipales y representantes del sistema de las Naciones Unidas reiteraron su compromiso de continuar respaldando a las comunidades de San Pedro Sula, subrayando la importancia de la cooperación interinstitucional para atender a la población en condiciones de mayor riesgo alimentario en la ciudad.



Las tarjetas de compra pueden canjearse en establecimientos autorizados.

Avanza construcción de caja puente en barrio Macaruyá



La obra permitirá optimizar el drenaje de aguas pluviales y mejorar la circulación vehicular.

SIGUATEPEQUE, Comayagua.

Como parte del plan de mejoramiento de la infraestructura urbana, la municipalidad continúa ejecutando proyectos que fortalecen la conectividad y brindan mayor seguridad a la población.

Actualmente se desarrolla la construcción de una caja puente en la primera calle sur oeste, entre la 17 y 18 avenida sur oeste del barrio Macaruyá, una obra que permitirá optimizar el drenaje de aguas pluviales y mejorar la circulación vehicular y peatonal en el sector.

El proyecto contempla una serie de trabajos de ingeniería, entre ellos la excavación, cimentación, construcción de estribos de mampostería, así como la fundición de una losa de concreto reforzado, proceso que inició el día de ayer.

Además, incluye la instalación de barandales metálicos y el relleno con material selecto para garantizar la estabilidad y durabilidad de la estructura.



La obra es ejecutada por la empresa Constructora de Obras Civiles (ECOCI).

La obra es ejecutada por la empresa Constructora de Obras Civiles (ECOCI) con una inversión de L 1.4 millones de lempiras, inició el 15 de mayo y tiene prevista su finalización el 15 de agosto del presente año.

De acuerdo con las especificaciones técnicas, la nueva caja puente ha sido diseñada para ofrecer una

mayor estabilidad estructural, facilitar el adecuado manejo de las aguas lluvias y proporcionar un paso más seguro y eficiente para vehículos y peatones, reduciendo el riesgo de inundaciones y mejorando las condiciones de movilidad en esta importante zona de la ciudad. **(REMB)**

BM apoya construcción de sistema de agua potable



Se construyen dos pilas de distribución con capacidad de 25 mil galones.

APACILAGUA, Choluteca. Con una inversión de 60 millones de lempiras se está construyendo el sistema de agua potable para favorecer a más de tres mil personas de Apacilagua centro y San Felipe, informó el alcalde Carlos Martínez.

La autoridad municipal manifestó que el proyecto de 22 kilómetros de distancia de tubería primaria, más la distribución para cada hogar, agregado a ello dos pilas distribuidoras de 25 mil galones cada una.

Martínez dio a conocer que el proyecto de agua potable “Sidra”, esta siendo financiado por el Banco Mundial a través del Programa Recuperación Emergencias del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS-PRE), quienes realizan supervisión a la empresa que ejecuta la obra.

“Hace más de 18 meses que se inició el anhelado proyecto del agua potable “Sidra” por toda la población, mismo que se inició en el gobierno anterior y en este que es presidido por Nasry Asfura, será una reali-



La red primaria del sistema de agua potables es de 22 kilómetros de distancia.



Pobladores de Apacilagua centro y San Felipe serán los más favorecidos con el proyecto de agua potable.

dad”, aseguró.

Bajo el slogan municipal “Cuando se quiere, se puede”, el alcalde Carlos Martínez, dijo que el proyecto comenzó con “altibajos”, pero que en

el camino se fueron superando gracias a Dios y, que en los próximos días el proyecto estar siendo inaugurado para favorecer a más de tres mil personas.

Copeco evalúa riesgos en escuela de Juticalpa

JUTICALPA, Olancho. Colaboradores de la Regional V de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) en Olancho y de la alcaldía de Juticalpa, realizaron ayer una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en la escuela Ramón Daniel Sarmiento.

La inspección se efectuó debido a un deslizamiento de terreno que afecta el área de construcción del centro educativo, una situación que mantiene en riesgo a la población estudiantil, administrativa y docente que hace vida en el establecimiento.

Durante el recorrido, la brigada técnica de Copeco realizó una revisión detallada de las condiciones del terreno y de la infraestructura escolar, con el

objetivo de determinar el nivel de riesgo que representa el deslizamiento para las instalaciones y para la seguridad de quienes asisten diariamente al centro educativo.

La evaluación EDAN es una herramienta que permite a las autoridades identificar de forma técnica los daños ocasionados por un evento natural, así como las necesidades inmediatas de la población afectada, información que sirve de base para definir las acciones de mitigación o intervención que correspondan.

Las autoridades locales indicaron que, una vez concluido el análisis, se determinarán las medidas a seguir para salvaguardar la integridad de los estudiantes,

maestros y personal administrativo, que podrían incluir la reubicación temporal de aulas o la ejecución de obras de estabilización del terreno afectado.

La comunidad de Los Laureles solicitó la intervención de las autoridades ante la preocupación generada por el avance del deslizamiento, que compromete parte de la estructura del centro educativo Ramón Daniel Sarmiento.

Copeco reiteró su compromiso de continuar atendiendo este tipo de situaciones en las comunidades del departamento de Olancho, priorizando la seguridad de la población ante los riesgos derivados de fenómenos geológicos e hidrometeorológicos.



La comisión técnica realizó una revisión detallada de las condiciones del terreno y de la infraestructura escolar.



Las autoridades locales indicaron que, una vez concluido el análisis, se determinarán las medidas a seguir.

Inician la rehabilitación de paso dañado en Olancho



El objetivo de los trabajos de reparación es evitar que el aislamiento de las comunidades se prolongue.

JUTICALPA, Olancho. Autoridades locales iniciaron ayer las labores de rehabilitación del paso dañado en el sector El Mogote, ubicado entre los municipios de Juticalpa y Patuca, en el departamento de Olancho.

Los trabajos buscan restablecer lo antes posible la conectividad en este importante tramo carretero, beneficiando a las familias y usuarios que transitan diariamente por esta vía, la cual resultó afectada por las intensas lluvias que golpearon la región en las últimas semanas.

Las precipitaciones, generadas por una vaguada en altura y el paso de una onda tropical, provocaron el incremento del caudal de varios ríos y quebradas de la zona oriental del país, lo que ocasionó el colapso de puentes y severos daños en distintas carreteras de Olancho, dejando incomunicadas a numerosas comunidades, especialmente en el municipio de Patuca.



La rehabilitación del paso en El Mogote es considerada prioritaria debido a que esta vía conecta a Juticalpa con Patuca.

Ante esa situación, las instituciones involucradas coordinaron esfuerzos para agilizar el traslado de la maquinaria pesada hacia el punto afectado, con el objetivo de comenzar de inmediato los trabajos de reparación y evitar que el aislamiento de las comunidades se prolongue.

La rehabilitación del paso en El Mogote es considerada prioritaria debido a que esta vía conecta a Juticalpa con Patuca, un municipio que ha reportado severas afectaciones en su infraestructura vial y agrícola a causa de las crecidas de

los ríos Patuca y Pataste, que han mantenido incomunicadas a gran parte de sus comunidades.

Las autoridades reiteraron su compromiso de continuar monitoreando las condiciones climáticas de la zona y de coordinar acciones interinstitucionales que permitan una respuesta oportuna ante los daños ocasionados por las lluvias, priorizando siempre la seguridad de la población y la pronta restitución de los servicios básicos y la conectividad vial en el departamento de Olancho.



CONGRESO NACIONAL APROBÓ CONTRATOS PARA FORTALECER
MODERNIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ADUANERA



**LAS CONTRATACIONES PERMITIRÁN FORTALECER LA CAPACIDAD
OPERATIVA, MODERNIZAR LOS PROCESOS ADUANEROS Y MEJORAR
LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL PAÍS**